

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE  
PRODUCTOS DE CERA”

ALICIA ELIZABETH CHOJOLÁN GARCÍA

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES  
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE  
PRODUCTOS DE CERA"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2007

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONCEPCIÓN HUISTA - VOLUMEN

2-56-75-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES,  
(ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE  
PRODUCTOS DE CERA”

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ALICIA ELIZABETH CHOJOLÁN GARCÍA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolía
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007, según Acta No. 6-2007 Punto SEXTO inciso 6.2, subinciso 6.2.40 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA", municipio de Concepción Huista, Departamento de Huehuetenango.

Presentó

ALICIA ELIZABETH CHOJOLÁN GARCIA

Para su graduación profesional como: CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, Autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de marzo de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

Smp.



## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por guiarme en todo momento y darme la sabiduría y fortaleza en mi vida para alcanzar las metas propuestas.
- A MIS PADRES:** Pablo Chojolán Perez y Francisca Garcia Diaz, por su apoyo incondicional y sabios consejos que Dios los bendiga y proteja siempre.
- A MIS HERMANOS:** Mayra, Lesly, Karina, Marvin, Pablo, que Dios los bendiga siempre.
- A MIS SOBRINOS:** Mayra, Edy, Diego, Jorge, Lesly, Yovana, Celeste, con mucho cariño.
- A MIS FAMILIARES:** Con cariño.
- A MIS AMIGOS:** Gracias por su amistad, cariño y confianza.
- A:** La Facultad de Ciencias Económicas, por brindarme la formación profesional a mi carrera.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
INTRODUCCIÓN	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b> <span style="float: right;"><b>1</b></span>
1.1.1	Antecedentes históricos <span style="float: right;">3</span>
1.1.2	Localización geográfica <span style="float: right;">3</span>
1.1.3	Extensión territorial y altitud <span style="float: right;">4</span>
1.1.4	Orografía <span style="float: right;">4</span>
1.1.5	Temperatura y clima <span style="float: right;">4</span>
1.1.6	Fisiografía <span style="float: right;">5</span>
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b> <span style="float: right;"><b>6</b></span>
1.2.1	Política <span style="float: right;">7</span>
1.2.2	Administrativa <span style="float: right;">7</span>
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b> <span style="float: right;"><b>7</b></span>
1.3.1	Hidrografía <span style="float: right;">8</span>
1.3.2	Bosques <span style="float: right;">8</span>
1.3.3	Suelos <span style="float: right;">9</span>
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b> <span style="float: right;"><b>11</b></span>
1.4.1	Edad <span style="float: right;">12</span>
1.4.2	Género <span style="float: right;">14</span>
1.4.3	Población económicamente activa <span style="float: right;">16</span>
1.4.4	Empleo y niveles de ingresos <span style="float: right;">18</span>
1.4.5	Migración <span style="float: right;">19</span>
1.4.6	Vivienda <span style="float: right;">20</span>
1.4.7	Nivel de pobreza <span style="float: right;">21</span>



<b>1.5</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>22</b>
1.5.1	Educación	22
1.5.1.2	Salud	23
1.5.1.3	Policía Nacional Civil	25
1.5.1.4	Juzgado de Paz	25
1.5.1.5	Subdelegación Registro de Ciudadanos	25
1.5.1.6	Energía eléctrica	26
1.5.1.7	Alumbrado público	27
1.5.1.8	Correos y telégrafos	27
<b>1.6</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>27</b>
1.6.1	Instalaciones agrícolas	28
1.6.2	Instalaciones pecuarias	28
1.6.3	Infraestructura artesanal	29
1.6.4	Medios de comunicación	30
1.6.4.1	Red vial	30
<b>1.7</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>32</b>
1.7.1	Comunitarias	32
1.7.2	Sociales	32
1.7.3	Productivas	33
<b>1.8</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>33</b>
1.8.1	Entidades gubernamentales	33
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG´s)	34
1.8.3	Mancomunidad Huista	34
<b>1.9</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>34</b>
1.9.1	Interno	35
1.9.2	Externo	36
1.9.3	Remesas familiares	36

**CAPÍTULO II**  
**ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN**

<b>2.1</b>	<b>TENENCIA DE LA TIERRA</b>	<b>38</b>
2.1.1	Concentración de la tierra	40
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	41
<b>2.2</b>	<b>SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>42</b>
2.2.1	Agrícola	43
2.2.2	Pecuaría	44
2.2.3	Artesanal	45
2.2.4	Servicios	46

**CAPÍTULO III**  
**ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

<b>3.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>49</b>
3.1.1	Financiamiento	49
3.1.2	Crédito	49
3.1.3	Objetivos del crédito	50
3.1.4	Importancia del crédito	50
3.1.5	Clasificación de crédito	50
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener crédito	54
3.1.7	Condiciones de crédito	55
<b>3.2</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>55</b>
3.2.1	Recursos propios	55
3.2.2	Recursos ajenos	56
<b>3.2</b>	<b>MARCO LEGAL APLICABLE</b>	<b>58</b>

**CAPÍTULO IV**  
**FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

<b>4.1</b>	<b>PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO</b>	<b>60</b>
4.1.1	Volumen y valor de la producción	60
4.1.2	Financiamiento a la producción	61
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS</b>	<b>62</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	62
4.2.2	Niveles tecnológicos	64
4.2.3	Destino de los fondos	64
4.2.4	Asistencia crediticia nacional y regional	65
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	65
4.2.5.1	Del mercado financiero	66
4.2.5.2	Del productor	66
4.2.6	Influencia del financiamiento en el desarrollo del producto	67
4.2.7	Asistencia técnica	67

**CAPÍTULO V**  
**PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA**

<b>5.1</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>68</b>
<b>5.2</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>68</b>
<b>5.3</b>	<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO</b>	<b>69</b>
5.3.1	Objetivo general	69
5.3.2	Objetivos específicos	69
<b>5.4</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>69</b>
5.4.1	Oferta	70
5.4.2	Demanda	74
5.4.3	Comercialización	84

5.4.4	Precio	86
<b>5.5</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>89</b>
5.5.1	Localización óptima de la cerería	90
5.5.2	Tamaño óptimo del proyecto	90
5.5.3	Recursos	91
5.5.4	Identificación y descripción del proceso	91
<b>5.6</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>97</b>
5.6.1	Justificación	97
5.6.2	Objetivos	98
5.6.3	Tipo y denominación	98
5.6.4	Tipo de organización	99
5.6.5	Diseño de la organización	99
<b>5.7</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>101</b>
5.7.1	Inversión fija	102
5.7.2	Inversión de capital de trabajo	104
5.7.3	Inversión total	105
5.7.4	Financiamiento	106
5.7.5	Estados financieros	107
<b>5.8</b>	<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>118</b>
<b>5.9</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>124</b>
	CONCLUSIONES	126
	RECOMENDACIONES	128
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Uso actual del suelo, Año 2004	6
2	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Capacidad productiva de la tierra, Año 2004	10
3	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Total población, Años 1994, 2002 y 2004	11
4	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Distribución de la población según edad, Año 2004	13
5	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Total población según género, Años 1994 y 2004	15
6	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Población económicamente activa, Años 1994 y 2004	17
7	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Niveles de ingreso, Año 2004	19
8	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Población según nivel de pobreza, Año 2004	21
9	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Población estudiantil por sexo, nivel y sector Año 2004	23
10	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Centros, puestos y clínicas comunales de salud Año 2004	24
11	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Servicio de energía eléctrica, Año 2004	26
12	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Red Vial Interna Años 2004	31
13	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Ingresos familiares por remesas del exterior, Año 2004	37
14	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de tenencia de la tierra según muestra, Año 2004	39

15	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Régimen de concentración de la tierra según muestra, Año 2004	41
16	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Uso actual del suelo según encuesta, Año 2004	42
17	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Actividades productivas, Año 2004	43
18	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Principales actividades artesanales	61
19	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Oferta histórica de producción de cera, período 2000-2004	71
20	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Oferta proyectada de producción de cera período 2005-2009	73
21	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Demanda potencial histórica de producción de cera período 2000-2004.	76
22	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Demanda potencial proyectada de producción de cera período 2000-2004	79
23	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Consumo aparente histórico de producción de cera período 2000- 2004	81
24	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Consumo aparente proyectado de producción de cera período 2005-2009	83
25	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Inversión fija al Año 2004	103
26	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Inversión de capital de trabajo al Año 2004	105
27	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Inversión total Año 2004	106
28	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Costo directo de producción anual por producto, Año 2004	108

29	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Costo directo de producción proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	109
30	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Programa de producción del Año 2004	111
31	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, producción por libra y quintal del Año 2004.	112
32	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Programa de venta del Año 2004	113
33	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	115
34	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Presupuesto de caja	117
35	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de cada año	118

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>		<b>Página</b>
1	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Canal de comercialización propuesto, Año 2004	89
2	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Flujograma del proceso de elaboración de candelas y cirios, Año 2004	94
3	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Flujograma del proceso de Elaboración de veladoras, Año 2004	96
4	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Estructura organizacional propuesta "Cerería Yulhá", Año 2004	100
5	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Gráfica del punto de equilibrio, Año 2004	121



## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>		<b>Página</b>
1	Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango, Ubicación geográfica, Año 2004	2

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha establecido como uno de los métodos de evaluación final para el estudiante de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el cual es el resultado de un proceso de investigación realizado, que permite al estudiante identificar la realidad económica y social del País, a través de la convivencia y la aplicación de la investigación de campo efectuada en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, a efecto de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de la formación universitaria.

El tema del presente informe individual se denomina: “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA”, la cual es parte del informe general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, realizado por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con el propósito de proponer soluciones a los problemas socioeconómicos .

El objetivo general del trabajo de investigación fue de conocer e interpretar la realidad del entorno socioeconómico del Municipio y específicamente, establecer si los productores artesanales cuentan con financiamiento interno o externo, para llevar a cabo el proceso productivo, el nivel tecnológico, verificar si existe algún tipo de organización entre los productores artesanales o trabajan en forma individual.

La metodología utilizada para realizar el estudio, se fundamentó en la aplicación del método científico, con base en la investigación directa; se desarrollaron las siguientes etapas: Seminario general y específico, donde se realizó la preparación técnica y científica de los practicantes, a través de conferencias dirigidas por docentes del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con la finalidad de transmitir y retroalimentar conocimientos con los temas a investigar, afines a la carrera de cada área.

Entre las técnicas utilizadas, se encuentra la observación directa, el muestreo, la encuesta y la entrevista, que es fundamental en el trabajo de campo.

El presente informe comprende cinco capítulos los cuales están conformados de la siguiente manera:

**CAPÍTULO I:** En este capítulo se describe Características generales del Municipio como: antecedentes históricos, aspectos geográficos, división político-administrativa, demografía, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura productiva, organización social y productiva, entidad de apoyo y flujo comercial.

**CAPÍTULO II:** Dentro de este capítulo se incluye la producción agrícola del Municipio que muestra los distintos componentes tales como tamaños de fincas, niveles tecnológicos, extensión sembrada, volumen y valor de la producción, costos y rentabilidad, financiamiento, procesos de comercialización, organización de la producción y generación de empleo.

**CAPÍTULO III:** Comprende la estructura agraria tenencia y concentración de la tierra, uso y potencial de la tierra, uso y potencial de la tierra y las diferentes actividades productivas

CAPÍTULO IV: Contiene lo relativo al volumen y valor de la producción, financiamiento del producto seleccionado, limitaciones del financiamiento, asistencia crediticia regional, municipal y nacional.

CAPÍTULO V: Presenta la propuesta de inversión a nivel de idea del proyecto de inversión, identificación del producto, justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico, administrativo legal y estudio financiero, evaluación financiera y social.

Finalmente como resultado del análisis del contenido de cada una de los capítulos que conforman este informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones más relevantes, así como los anexos y la bibliografía consultada.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

En el presente capítulo se analizan las principales características socioeconómicas del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, con el propósito de conocer las debilidades y fortalezas del pasado y presente del Municipio, a través de datos generales como antecedentes históricos, división política y administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos e indicadores de población entre los que se mencionan: salud, educación y vivienda que permiten conocer la realidad del mismo.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

El municipio de Concepción Huista es uno de los 31 municipios que conforman el departamento de Huehuetenango; como se presenta en el siguiente mapa

**Mapa 1**  
**Concepción Huista – Huehuetenango**  
**Ubicación Geográfica**  
**Año 2004**



---

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-

Concepción Huista, se encuentra ubicado en la región central y constituye el 16% del territorio departamental. A continuación se presenta una serie de datos históricos y descriptivos que proporcionan un marco general e información

específica sobre historia, localización, extensión territorial, orografía y clima del Municipio que permite tener una perspectiva general del mismo.

### **1.1.1 Antecedentes históricos**

“El territorio que ocupa el municipio de Concepción está ocupado desde hace muchos siglos por el grupo indígena Jacalteco y en menor medida, por algunos grupos de habla Mam. Se desconoce si en la época anterior a la conquista el área de Concepción estuvo sometido a la influencia Quiché, o si al igual que la zona de Jacaltenango, se mantuvo aislada, con una población organizada en pequeños señoríos rurales, que tenían un patrón de vida muy simple sin grandes monumentos ni riquezas”.<sup>1</sup>

“En 1672, cuando el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán era corregidor de Totonicapán (que en esta época incluía el territorio actual de Huehuetenango) se produjo un nuevo conflicto a consecuencia que los habitantes de la estancia de Concepción se negaban a contribuir con una fuerte suma de dinero para reconstruir la iglesia de Jacaltenango. La intervención del corregidor resolvió el problema temporalmente pero los vecinos de Concepción, decidieron solicitar al Capitán General de Guatemala, para que Concepción se constituyera en pueblo aparte, es decir que contara con su propio cabildo, la solicitud fue atendida y en el año de 1672, Concepción fue reconocido como un pueblo”<sup>2</sup>

### **1.1.2 Localización geográfica**

El Municipio, esta ubicada en la parte central de la Cabecera Departamental, colinda al Norte con los municipios de: San Miguel Acatán y Jacaltenango; al

---

<sup>1</sup> FRANCIS GALL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I, Tipografía Nacional, Guatemala, C.A., 1976 pág. 487.

<sup>2</sup> Ibidem., pág. 550

Este con San Juan Ixcoy; al Sur con Todos Santos Cuchumatán; al Oeste con San Antonio Huista, Chiantla y Jacaltenango.

### **1.1.3 Extensión territorial y altitud**

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados, con una altitud de 2,220 metros sobre el nivel del mar.

### **1.1.4 Orografía**

Los poblados del Municipio están unidos con el casco urbano, así como con los municipios vecinos por medio de veredas, caminos de herradura y terracería. Los ramales de la Sierra los Cuchumatanes al Sur y Norte de la comunidad y el cerro Yulab'an forman el núcleo orográfico de Concepción Huista, el cual se eleva a alturas de unos 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar. La Cabecera Municipal se encuentra ubicada cerca del cauce del río azul, donde se divisa una espléndida perspectiva con los pueblos de San Marcos y San Andrés, así como las tierras bajas de la frontera con México<sup>3</sup>.

La sierra de los Cuchumatanes y las montañas que rodean al Municipio han sufrido deforestación; la primera causa provocada por los agricultores que utilizan el suelo para expandir la frontera agrícola; la segunda causa es por el crecimiento poblacional que ha provocado la utilización de laderas en el Casco Urbano debido a que la superficie es quebrada.

### **1.1.5 Temperatura y clima**

Las unidades bioclimáticas del Municipio poseen las siguientes características:

- **Clima húmedo subtropical templado**

---

<sup>3</sup> FRANCIS, GALL. Op. Cit. Pág. 833



Está conformado por las aldeas Santiago Petatán, Trapichitos, Secheu, y los caseríos Cabic, Yich Choch, Yulá, Chapul y Tzunhuitz. Cuentan con una altitud entre 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 milímetros, con una temperatura que oscila entre los 12 y 24 grados centígrados.

- **Clima húmedo montano bajo subtropical**

Está conformado por la Cabecera Municipal, por la aldea Ajul y los caseríos Tzuná, Canalaj, Checan, Vista Hermosa, cuentan con una altitud entre 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 milímetros, con una temperatura que oscila entre los 12 y 18 grados centígrados.

- **Clima muy húmedo montano bajo subtropical**

Está conformado por las aldeas Ap, Tzujan, Bacú, Ajul, Onlaj, Chalhuitz y los caseríos Kanwa, Las Peñas, Tzuná, Ramírez Flores, Tierra Blanca, Los Pérez, Tierra Común, Cantón Pérez y Yulhuitz, cuentan con una altitud entre 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,500 a 2,500 milímetros, con una temperatura media de 12 grados centígrados.

### **1.1.6 Fisiografía**

“Los suelos están subdivididos en suelos superficiales y profundos de textura pesada, bien drenados. Los primeros de color gris o negro, cuyos rangos de pendiente son de 32% a 45%. El potencial natural es para bosque mixto, algunas áreas pueden utilizarse para café. Los segundos son de color pardo, cuyos rangos de pendiente son de 12% a 45% y más. El potencial es para cultivos como: trigo, avena, cebada, papa, frutales deciduos, hortalizas y flores, bosques energéticos, mixtos y de coníferas”.<sup>4</sup>

A continuación se detalla el porcentaje sobre el uso actual del suelo en el Municipio:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Uso actual del suelo**  
**Año 2004**

<b>Uso</b>	<b>Área (Km<sup>2</sup>)</b>	<b>%</b>
Cultivos	46 Km <sup>2</sup>	34
Ganadería / Pastos	8 Km <sup>2</sup>	6
Bosques	82 Km <sup>2</sup>	60
<b>Total</b>	<b>136 Km<sup>2</sup></b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., Primer Semestre 2,004

Los datos del cuadro anterior muestran que la mayor superficie del suelo del Municipio está cubierta por bosques, seguida de la frontera agrícola que cada vez se expande más, por la diversidad de cultivos.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA**

La división política, es la forma de cómo se encuentra dividido el Municipio, tanto en el área rural como en la urbana y la división administrativa indica como se encuentran organizadas las autoridades encargadas de la administración del mismo

### **1.2.1 Política**

Según censo poblacional del año 1994 el Municipio contaba con siete aldeas y 14 caseríos; divididos en cuatro microregiones; de la investigación de campo realizada durante el mes de junio de 2004, se determinó que existen nueve

<sup>4</sup> Municipalidad de Concepción Huista, Diagnóstico Municipal de Concepción Huista, Huehuetenango, año 2002. Pág. 26

aldeas, 17 caseríos y la Cabecera Municipal, la que se encuentra dividida en cuatro cantones: Unión, Ciprés, Méndez, y Pozo. Las comunidades de Trapichitos, Bacú y Chalhuitz pasaron a ser aldeas, Cerro Alto, Ramírez Flores y Tierra Blanca a caseríos, esto fue a consecuencia del incremento de población y desarrollo de las comunidades.

### **1.2.2 Administrativa**

La división administrativa está integrada por una Corporación Municipal quienes son elegidas cada cuatro años por elección popular, es presidida por un alcalde, cinco concejales y tres síndicos. La estructura de cada aldea y caserío cuenta con una Alcaldía Auxiliar la cual es elegida por los vecinos de la comunidad con el fin de velar por el mejoramiento de la población, quienes exponen y representan los problemas ante las autoridades Municipales.

El Concejo Municipal es el ente que coordina y regula los proyectos de desarrollo, infraestructura y servicios para los centros poblados del Municipio, se reúnen los jueves de cada semana para tratar los puntos de agenda.

## **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Como recursos naturales se entiende a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> JOSÉ, AGUILAR CATALÁN. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). USAC, Guatemala: 2002. Pág. 31

Los recursos naturales en el Municipio son una fuente de riqueza, que influyen directamente en el desarrollo y progreso del mismo, su existencia se ve amenazada por la sobre explotación agrícola. Los recursos relevantes están constituidos de la siguiente manera:

### **1.3.1 Hidrografía**

Los recursos hidrológicos que posee Concepción Huista al año 1994 son: los ríos Azul, Catalina, Rancho Viejo, Chanjón, Tzilbalchán y Tzuján; los arroyos Canlaj, Curtiembre, Chaca, Cañón, Quejan y Secheu; las quebradas Axola, Yalanculutz y Yimibitzcú. Así como también dispone de 10 nacimientos y pozos de agua.<sup>6</sup>

### **1.3.2 Bosques**

El potencial natural del Municipio es para bosque mixto con 57 km. cuadrados y coníferas con 39 km. cuadrados ya que se siembran en las partes altas, entre éstas especies se encuentran: el pino, abeto, ciprés, roble, aliso, gravilea, eucalipto, pinabete; debido a que éstos se adaptan a la diversidad de suelos y variaciones climáticas.

Entre 1960 y 1988 la cubierta de bosques disminuyó de un 77% a un 50% en el Municipio, lo que aún queda se pierde y provoca la pérdida de importantes especies vegetales. La deforestación del bosque tiene mucho que ver con la erosión de los suelos, la sedimentación de los manantiales y los ríos, lo cual explica las grandes sequías, el daño de las cosechas agrícolas, la infertilidad de los suelos, etc.

En la última década la población de Concepción Huista se ha visto amenazada por el mal uso de los recursos existentes y el crecimiento poblacional del Municipio. En el año de 1998 por medio del Concejo Municipal concientes de

---

<sup>6</sup> FRANCIS, GALL. Op. Cit. Pág. 77

que el manejo sostenible de los bosques trae como beneficio el disponer de abundante agua, mejorar la calidad del suelo destinado a la producción agrícola que es determinante para la producción de alimentos y materias primas para la industria, de manera continua y creciente, se aprueba la Política Forestal y Municipal creada por el Instituto Nacional de Bosques, con el objetivo de facilitar el manejo de los bosques.

La oficina Forestal Municipal es la encargada del programa de reforestación, lleva el control de la tala de árboles, persigue evitar la tala inmoderada de árboles e incentivar la reforestación por medio del manejo de bosques y extensión de licencias para aprovechamiento forestal por lo que las personas deben obtener licencia para cortar árboles. Los encargados del proyecto dan charlas de concientización a la población con respecto a los efectos de la deforestación.

### **1.3.3 Suelos**

Son la capa superficial de la tierra compuesta de materiales orgánicos.<sup>7</sup>

Las variedades predominantes en Concepción Huista son: Cretáceo y Terciario, Rocas Volcánicas, Material Cabráico, Sedimentos Volcánicos, Cuarzónica, Mármol Migmatitis, Culma, Aluvial y Suchitán.<sup>8</sup>

En cuanto a la capacidad productiva de la tierra del municipio de Concepción Huista se clasifica, según el Registro Geográfico Nacional, de la siguiente forma:

---

<sup>7</sup>CESAR, CASTAÑEDA. Recursos Naturales de Guatemala. (Facultad de Agronomía, USAC, Guatemala, 1988.) Pág. 2

<sup>8</sup> INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD. Clasificación de Suelos Nacionales. (Sector Primario, Guatemala, 1989.) Pág. 10

- Clase I: tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productiva alta con buen nivel de manejo.
- Clase II: tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego, con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada.
- Clase III: tierras cultivables sujetas a severas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego salvo en condiciones especiales con topografía plana ondulada o inclinada, aptas para pastos, cultivos permanentes que requieren prácticas intensivas de manejo y productividad mediana.
- Clase IV: tierras para cultivos permanentes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes severos, con topografía quebrada con pendiente inclinada.
- Clases V, VI, VII y VIII: tierras para cultivos perennes, específicamente bosques naturales o plantados con textura pesada y drenado imperfecto, con pedregosidad interna no limitante.

En el cuadro siguiente se describe el porcentaje de la capacidad productiva de la tierra:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Capacidad productiva de la tierra**  
**Año 2004**

<b>No.</b>	<b>Clases agrológicas</b>	<b>Área</b>	<b>%</b>
1	I y II	6 Km <sup>2</sup>	4
2	III	6 Km <sup>2</sup>	4
3	IV a VIII	124 Km <sup>2</sup>	92
<b>Total</b>		<b>136 Km<sup>2</sup></b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De los datos del cuadro anterior se determina que la clase de suelo para cultivos perennes, específicamente para bosques naturales, es el más representativo, lo cual demuestra la riqueza natural con que cuenta el Municipio.

#### 1.4 POBLACIÓN

“Número de personas que componen un pueblo, provincia, nación, ciudad, villa o lugar”.<sup>9</sup>

**Cuadro 3**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Total población**  
**Años 1994, 2002 y 2004**

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	15,204	100	16,961	100	18,502	100
Urbana	5,308	35	7,821	46	6,069	33
Rural	9,896	65	9,140	54	12,433	67

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyección EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a los datos obtenidos del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE); se determinó que el municipio de Concepción Huista cuenta con un total de 15,204 habitantes, según el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 cuenta con un total 16,691 habitantes y según proyección para el año 2004 se tienen 18,502 habitantes como se muestra a continuación:

<sup>9</sup> Editorial Océano. Diccionario de la Lengua Española. (Barcelona, España, MCMLXXXVII) Pág. 539

Para analizar la población se tomó de base el censo de 1994, por medio del método estadístico de interés compuesto proyectado al año 2004, donde refleja que el número de habitantes del Municipio ascendió a 18,502. Al comparar los datos de la proyección del año 1994 al 2004 la población aumentó en un 22%, por consiguiente la situación poblacional ha sufrido un incremento de 3298 personas en un periodo de 10 años.

#### **1.4.1 Edad**

En el Municipio la edad productiva inicia desde los siete años debido a la necesidad de ingresos familiares, los niños acompañan a los padres a trabajos agrícolas y las niñas se dedican a pastorear y tejer.

En la siguiente página se detalla la población del Municipio según rango de edad:



**Cuadro 4**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Distribución de la población según edad**  
**Año 2004**

Micro-región	Comunidad	Clasificación	Rangos de edad				Total
			00-06	07-14	15-64	65 y +	
I	Ajul	Aldea	252	209	437	32	930
	Kanwa	Caserío	75	79	127	13	294
	Tzuná	Caserío	87	81	162	6	336
	Tzuján	Aldea	272	186	401	34	893
	Cerro Alto	Caserío	119	99	206	15	439
<b>Subtotal I</b>			<b>805</b>	<b>654</b>	<b>1,333</b>	<b>100</b>	<b>2,892</b>
II	Ap	Aldea	260	240	444	39	983
	Ramírez Flores	Caserío	83	69	144	11	307
	Bacú	Aldea	126	133	233	17	509
	Tierra Blanca	Caserío	25	21	44	3	93
	Chalhuitz	Aldea	75	67	140	11	292
	Yula	Caserío	18	14	31	2	65
	Onlaj	Aldea	175	174	368	24	742
	Tierra Común	Caserío	114	110	180	10	414
	Yatolop	Aldea	208	204	430	24	866
	Cantón Pérez	Caserío	39	32	67	4	142
Yulhuitz	Caserío	37	40	64	6	147	
<b>Subtotal II</b>			<b>1,160</b>	<b>1,104</b>	<b>2,145</b>	<b>152</b>	<b>4,561</b>
III	Área Urbana	Cabecera	1,476	1,420	2,953	220	6,069
	Canalaj	Caserío	26	24	48	0	99
	Checán	Caserío	31	32	49	5	117
	Yichoch	Caserío	31	26	54	4	115
	Mujel	Caserío	16	9	21	2	48
	Secheu	Aldea	186	140	296	23	645
	Tzunhuitz	Caserío	88	64	142	8	303
<b>Subtotal III</b>			<b>1,855</b>	<b>1,715</b>	<b>3,563</b>	<b>262</b>	<b>7,395</b>
IV	Cabic	Caserío	252	264	423	30	969
	Chapul	Caserío	62	39	87	9	197
	Trapichitos	Caserío	64	75	161	11	311
	Santiago Petatán	Aldea	561	498	1,037	81	2,177
<b>Subtotal IV</b>			<b>939</b>	<b>875</b>	<b>1,708</b>	<b>132</b>	<b>3,654</b>
<b>Total</b>			<b>4,758</b>	<b>4,348</b>	<b>8,750</b>	<b>646</b>	<b>18,502</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

### **1.4.2 Género**

De conformidad con la información del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994 y la proyección al año 2004, en la siguiente página se presenta la distribución de la población según género por microregión y comunidad en el cuadro siguiente:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Total población según género**  
**Años 1994 y 2004**

Microregión	Comunidad	Clasificación	Año 1994		Año 2004	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
I	Ajul	Aldea	383	428	439	491
	Kanwa	Caserío	133	123	153	141
	Tzuná	Caserío	141	152	162	174
	Tzuján	Aldea	373	406	428	466
	Cerro Alto	Caserío	13	14	229	210
<b>Subtotal I</b>			<b>1,043</b>	<b>1,123</b>	<b>1,410</b>	<b>1,482</b>
II	Ap	Aldea	417	440	478	505
	Ramírez Flores	Caserío			152	154
	Bacú	Aldea	218	226	250	259
	Tierra Blanca	Caserío	0	0	45	48
	Chalhuitz	Aldea	123	132	141	151
	Yula	Caserío	24	33	28	38
	Onlaj	Aldea	308	339	353	389
	Tierra Común	Caserío	185	176	212	202
	Yatolop	Aldea	369	386	423	443
	Cantón Pérez	Caserío	0	0	70	73
Yulhuitz	Caserío	67	61	77	70	
<b>Subtotal II</b>			<b>1,711</b>	<b>1,793</b>	<b>2,229</b>	<b>2,331</b>
III	Área Urbana	Cabecera	2,605	2,687	2,988	3,082
	Canalaj	Caserío	45	41	52	47
	Checán	Caserío	53	49	61	56
	Yichoch	Caserío	0	0	58	57
	Mujel	Caserío	14	28	16	32
	Secheu	Aldea	301	261	345	299
	Tzunhuitz	Caserío	124	140	142	161
<b>Subtotal III</b>			<b>3,142</b>	<b>3,206</b>	<b>3,662</b>	<b>3,734</b>
IV	Cabic	Caserío	407	438	467	502
	Chapul	Caserío	95	77	109	88
	Trapichitos	Caserío	138	133	158	153
<b>Subtotal IV</b>	Santiago Petatán	Aldea	955	943	1,095	1,082
<b>Total</b>			<b>7,491</b>	<b>7,713</b>	<b>9,130</b>	<b>9,372</b>

Fuente: Elaboración propia de proyección al año 2004, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

### 1.4.3 Población económicamente activa

“La población económicamente activa (PEA) la conforman hombres y mujeres en edad de trabajar, comprendidos de 15 a 65 años, que trabajan o están en busca de trabajo”.<sup>10</sup> El total de la población económicamente activa se describe en la siguiente página:

---

<sup>10</sup> MANCOMUNIDAD HUISTA, Diagnostico del plan estratégico, Consulta electrónica en la dirección:<http://www.monografias.com/Economía> <sup>10</sup> [www.monografias.com](http://www.monografias.com)\Economía

**Cuadro 6**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Población económicamente activa**  
**Años 1994 y 2004**

Microregión	Comunidad	Clasificación	Año 1994	Año 2004
			PEA	PEA
I	Ajul	Aldea	197	198
	Kanwa	Caserío	62	62
	Tzuná	Caserío	80	80
	Tzuján	Aldea	193	194
	Cerro Alto	Caserío	5	105
<b>Subtotal I</b>			<b>537</b>	<b>639</b>
II	Ap	Aldea	234	235
	Ramírez Flores	Caserío	0	73
	Bacú	Aldea	152	153
	Tierra Blanca	Caserío	0	28
	Chalhuitz	Aldea	93	93
	Yula	Caserío	19	19
	Onlaj	Aldea	197	198
	Tierra Común	Caserío	109	109
	Yatolop	Aldea	228	229
	Cantón Pérez	Caserío	0	41
	Yulhuitz	Caserío	64	64
<b>Subtotal II</b>			<b>1,096</b>	<b>1,243</b>
III	Área Urbana	Cabecera	1,423	1,429
	Canalaj	Caserío	40	40
	Checán	Caserío	38	38
	Yichoch	Caserío	0	43
	Mujel	Caserío	14	14
	Secheu	Aldea	183	184
	Tzunhuitz	Caserío	79	79
<b>Subtotal III</b>			<b>1,777</b>	<b>1,827</b>
IV	Cabic	Caserío	204	205
	Chapul	Caserío	51	51
	Trapichitos	Caserío	78	78
	Santiago Petatán	Aldea	491	493
<b>Subtotal IV</b>			<b>824</b>	<b>827</b>
<b>Total</b>			<b>4,234</b>	<b>4,536</b>

Fuente:Elaboración propia de proyección 2004, con base en datos del X Censo Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

El X Censo de Población y Vivienda efectuado en el año de 1994 el Instituto Nacional de Estadística (INE), tomó como parámetro a personas comprendidas de siete años de edad a 60, para determinar la población económicamente activa del municipio de Concepción Huista. En dicha estimación se obtuvo que asciende a 4,234, es decir el 27.85% de la población total.

Con base en la proyección para el año 2,004, el municipio de Concepción Huista, cuenta con una población de 18,502 habitantes, de la cual el 24.52% (4,536), constituye la Población Económicamente Activa –PEA-, lo que implica una relación de cuatro a uno, es decir que por cada persona que trabaja cuatro dependen de lo que ésta produce.

Las personas que tienen empleo, prácticamente no mantienen una relación laboral fija, son contratados por tarea y trabajos temporales por lo que de esta forma los dueños de las fincas eluden las disposiciones del Código de Trabajo y evitan el pago del séptimo día, prestaciones laborales y acumulación de derechos laborales.

#### **1.4.4 Empleo y niveles de ingresos**

En el área urbana de Concepción Huista se cuenta con empleos formales e informales. La subsistencia de las familias del Municipio se basa en los ingresos que obtienen por la venta de producción agrícola y en menor escala de la producción pecuaria y artesanal; un aspecto importante que cabe mencionar es el crecimiento acelerado de las transferencias de dinero que reciben de familiares en el exterior, especialmente de Estados Unidos.

Los niveles de ingresos del Municipio según muestra son los siguientes:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Niveles de ingreso**  
**Año 2004**

Nivel de ingreso Q.		Muestra	%
De	A		
1.00	400.00	124	27
401.00	800.00	109	24
801.00	1,200.00	95	21
1,201.00	1,600.00	79	17
1,601.00	2,000.00	12	3
2,001.00	Más	36	8
<b>Total</b>		<b>455</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De acuerdo a los datos del cuadro anterior según investigación de campo, se estableció que un alto porcentaje de la población vive con un mínimo nivel de ingresos, lo que determina las condiciones precarias de subsistencia de los pobladores del Municipio.

#### **1.4.5 Migración**

La migración es el desplazamiento con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada, que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país.<sup>11</sup>

- **Migración interna**

Es el proceso de traslado de población, dentro de un mismo país desde un área geográfica de destino, que implica cambio definitivo en el domicilio o lugar de

<sup>11</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 1994. Pág. 125

residencia habitual. Para efectos de medición de migración el área geográfica de residencia puede ser el municipio o departamento.<sup>12</sup>

En el municipio de Concepción Huista para junio de 2004, se pudo determinar que del total de población el 15% no son originarios del Municipio, provienen de lugares aledaños al mismo especialmente del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

- **Migración externa**

Es el traslado de la población fuera del país geográficamente a otro. Buscar mejores oportunidades para sobrevivir y ayudar económicamente a sus familiares, son las razones por la que los habitantes de Concepción Huista dejan sus hogares. Según el Instituto Nacional de Estadística, la emigración calculada anualmente es el 58% de la población; entre sus destinos está el sur de México y Estados Unidos de América.

En la investigación de campo se determinó que el 41% de la población ha emigrado, de los cuales el 36% a Estados Unidos, el 2% a la Ciudad Capital y 3% al Sur de México.

#### **1.4.6 Vivienda**

La vivienda es un factor importante para establecer el grado de desarrollo social y económico de una población. Esta satisface una necesidad básica y ayuda a mejorar la calidad de vida, estimula el sistema productivo, lo encauza en forma de producción social y fortalece las fuentes de trabajo.

En la investigación de campo se determinó que la forma de tenencia de la vivienda el 98% es propia. Según el diagnóstico Municipal al año 2002 el número

---

<sup>12</sup> Ídem. Pág. 150



de viviendas y familias que habitan en el municipio de Concepción Huista es de 3,648 familias y 3,629 viviendas; con un promedio de seis personas por vivienda.

#### 1.4.7 Nivel de pobreza

En Guatemala la pobreza es la experimentada por aquellas personas cuyos ingresos se encuentran por debajo de la media o promedio nacional; la pobreza extrema es cuando las personas no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanas.

En el siguiente cuadro muestra la población según niveles de pobreza.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Población según nivel de pobreza**  
**Año 2004**

Niveles	Nivel de ingreso Q.		Estudio 2004	
	De	A	Familias	%
Pobreza extrema	1.00	800.00	233	51
Pobreza	801.00	1,200.00	95	21
Sobre-vivencia	1,201.00	2,000.00	91	20
No pobres y acomodados	2,001.00	más	36	8
<b>Total</b>			<b>455</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Según cuadro anterior a junio de 2004 el 51% de la población de Concepción Huista vive en extrema pobreza, según investigación de campo y lo observado se detectó que las personas que se encuentran bajo este nivel son del área rural del Municipio, debido a que no logran cubrir las necesidades básicas como vivienda, vestuario, educación y otras. Las personas en condición de pobres son el 21% de la muestra que al igual que las del nivel anterior no cubren la totalidad de las necesidades básicas.

Las personas no pobres y acomodadas del Municipio constituyen especialmente a las que viven en el Área Urbana, donde según lo observado una parte de la población vive en mejores condiciones debido a que obtienen ingresos de actividades agrícolas, salario por prestación de servicios, negocio propio, pensiones, recepción de remesas del exterior y otros.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS**

Los servicios básicos o esenciales según el Código Municipal, tienen el fin de satisfacer necesidades colectivas, tales como: salud, agua, drenajes, electricidad, limpieza de calles y extracción de basura.

En toda comunidad es necesario, para lograr el desarrollo económico y social la prestación de servicios básicos, los mismos pueden ser suministrados con ayuda del Gobierno, asociaciones nacionales o internacionales y comercios.

### **1.5.1 Educación**

La educación es un indicador que mide las potencialidades de la población y sirve como parámetro para el desarrollo económico y social. El grado de alfabetismo en el Municipio al año 2004 es del 51% de la población, no obstante, es importante enfatizar que no basta con aprender a leer y escribir también es necesario instruirse en alguna carrera profesional.

Se pudo observar en la visita a varios centros educativos del Municipio, la carencia de mobiliario, material didáctico, y maestros, lo que provoca que un número muy limitado tenga acceso a la educación y que se movilicen a la Cabecera Departamental para poder optar al ciclo diversificado. De acuerdo con información obtenida, la mayoría de habitantes en edad escolar, sólo estudian hasta sexto primaria y al concluir, se dedican a trabajar en labores del campo.

A continuación, en la página siguiente se muestra la población estudiantil por sexo, nivel y sector educativo:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Población estudiantil por sexo, nivel y sector**  
**Año 2004**

Nivel	Sector oficial			Sector privado			PRONADE			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Preprimaria bilingüe	210	173	383	0	0	0	91	72	163	301	245	546
Párvulos	153	121	274	0	0	0	0	0	0	153	121	274
Primaria de niños	969	859	1,828	0	0	0	190	191	381	1,159	1,050	2,209
Básico	0	0	0	124	94	218	0	0	0	124	94	218
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,332</b>	<b>1,153</b>	<b>2,485</b>	<b>124</b>	<b>94</b>	<b>218</b>	<b>281</b>	<b>263</b>	<b>544</b>	<b>1,737</b>	<b>1,510</b>	<b>3,247</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación del año 2004.

El cuadro anterior, muestra que los niveles cubiertos por el sector oficial, son primaria y preprimaria, con el apoyo del Programa Nacional de Educación (PRONADE). Además se puede observar que la mayor parte de la población estudiantil, está en el nivel primario con el 68% del total. La participación de niñas y niños está distribuida en 48% y 52% respectivamente, lo cual refleja que en el Municipio se está facilitando la participación a la niña en cuanto al acceso a la educación. A nivel básico, únicamente el sector privado presta el servicio en mínima parte, pues comparado con el total de la población estudiantil, el 3% corresponde a éste nivel.

#### 1.5.1.2 Salud

Uno de los servicios más importantes para la población del Municipio lo constituye el área de salud, el cual está a cargo de 10 clínicas comunales, dos

centros de salud y tres puestos de salud; distribuidos en las aldeas del Municipio como se detalla en la tabla de la siguiente página:

**Cuadro 10**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Centros, puestos y clínicas comunales de salud**  
**Año 2004**

<b>Ubicación centros y puestos de salud</b>	<b>Clínicas comunales</b>	<b>Centro de salud</b>	<b>Puesto de salud</b>
Aldea Onlaj	0	0	1
Área Urbana	0	1	1
Aldea Petatán	1	0	1
Aldea Bacú	1	0	0
Aldea Yatolop	1	0	0
Cacerío Tzuná	1	0	0
Aldea Tzuján	1	0	0
Cacerío Cerro Alto	1	0	0
Cacerío Tzunhuitz	1	0	0
Aldea Ap	1	0	0
Cacerío Cabic	1	0	0
Cacerío Trapichitos	1	0	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De los centros de salud con que cuenta el Municipio, se conocen dos, uno ubicado en el área urbana y otro en la aldea Santiago Petatán, los mismos son atendidos por un técnico de salud y un auxiliar de enfermería, eventualmente presta sus servicios médicos un doctor de la cooperación cubana. El puesto de salud ubicado en aldea Onlaj, carece en la actualidad de personal que preste los servicios de salud.

La tasa de cobertura de asistencia médica respecto a los centros poblados, al año 1994 era del 30% y al año 2004 es del 44%, por lo que ha mejorado pero no en la proporción necesaria para cubrir los problemas de salud de las personas, por lo que es preciso que instituciones gubernamentales o privadas den

prioridad a esta necesidad básica, ya que los centros asistenciales que existen actualmente no cuentan con los requerimientos indispensables para asistir a la población.

El Municipio cuenta con instalaciones para prestar servicios de salud, pero carece de asistencia médica profesional y medicamentos, lo que obliga a la población a acudir en busca de asistencia médica profesional a pueblos aledaños y a la compra de medicamentos naturales para poder combatir las enfermedades que les aquejan.

#### **1.5.1.3 Policía Nacional Civil**

El Municipio cuenta con servicio de seguridad proporcionado por la subcomisaría No. 43-52, que reporta directamente a la comisaría No. 43-05 con sede en el municipio de San Antonio Huista, inició funciones en el año de 1998 y actualmente el equipo de trabajo está conformado por 12 personas, un inspector jefe de la subestación, un subinspector y 10 agentes.

#### **1.5.1.4 Juzgado de Paz**

En el Municipio se estableció una oficina para funcionamiento del Juzgado de Paz, en el mes de octubre de 1988; en la actualidad cuenta con el siguiente personal: un juez de paz, un secretario, dos oficiales y un auxiliar de mantenimiento; carece de instalaciones y la mayoría de problemas aquejan a los habitantes del Municipio corresponde a límites territoriales.

#### **1.5.1.5 Subdelegación Registro de ciudadanos**

La oficina de la subdelegación del Registro de Ciudadanos, es una dependencia del Tribunal Supremo Electoral, presta servicios de empadronamiento a la población desde 1998.

Actualmente el Municipio tienen un total de 6,003 personas empadronadas; el personal que labora en la dependencia es un Subdelegado Municipal.

#### 1.5.1.6 Energía eléctrica

El municipio de Concepción Huista y los centros poblados, cuentan con el servicio de energía eléctrica a través de la Empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. –DEOCSA-, que se encarga de llevar el fluido eléctrico a los hogares.

Según investigación el servicio de energía eléctrica, es como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Servicio de energía eléctrica**  
**Año 2004**

Descripción	Censo 1994		Muestra	
	Hogares	%	Hogares	%
<b>Urbana</b>				
Con servicio	870	31	152	33
Sin servicio	80	3	2	1
<b>Rural</b>				
Con servicio	1568	56	295	65
Sin servicio	297	11	6	1
<b>Total</b>	<b>2815</b>	<b>101</b>	<b>455</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Para el Censo de 1994 un total de 2,438 hogares contaban con servicio de energía eléctrica, lo que representa un 87% y el 13% de hogares no contaban con dicho beneficio.

Al año de 2004 la red de fluido eléctrico ha llegado a más hogares, según investigación de campo se determinó que el 98% de los hogares cuentan con éste servicio, por lo que se observa un incremento del 11% en la cobertura de este servicio, lo cual significa que cada vez más hogares cuentan con energía eléctrica, aunque el servicio es irregular durante el transcurso del año por interrupciones continuas por parte de la empresa que presta el mismo.

#### **1.5.1.7 Alumbrado público**

Según investigación de campo realizada se determinó que al año 2004 únicamente los caseríos Yulá y Yulhuitz ubicados en la Micro región II; caseríos Checán y Mujel ubicados en la Micro región III; carecen del servicio de alumbrado público, en el año 1994 la cobertura de este servicio era del 25% en todo el Municipio. El área urbana del Municipio cuenta con éste servicio desde el año de 1978 logrando auge la introducción del mismo 10 años después.

#### **1.5.1.8 Correos y telégrafos**

El servicio de correo y telegramas lo presta la empresa El Correo, S.A., cuyas oficinas están ubicadas en la Cabecera Municipal, desde el año de 1994; presta los servicios de telegramas, cartas, paquetes y encomiendas a nivel nacional e internacional.

### **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

El municipio de Concepción Huista, para desarrollarse, se ha visto en la necesidad de mejorar la infraestructura productiva, la cual sirve para realizar de mejor forma, la comercialización de productos, independientemente del sector al que pertenezcan.

### **1.6.1 Instalaciones agrícolas**

Son todos los medios físicos que permiten el desarrollo de actividades agrícolas, dentro de las instalaciones con que cuenta el Municipio se puede mencionar las siguientes:

- **Centros de acopio**

Para el flujo comercial que genera en el Municipio son escasos los centros de acopio que existen, en el área urbana existe un centro de acopio denominado Adintech que pertenece a la Asociación de Desarrollo Integral Productivo Yamanoh (ADIPY) y para el área rural los entes que realizan esta función son las cooperativas, Bitenam y Axola, éstas dos últimas manejan conjuntamente un beneficio húmedo de café ubicado en el caserío Cabic. La mayor parte de la producción agrícola del Municipio es recolectada por acopiadores rurales, quiénes son los mayores beneficiados del flujo comercial que desarrollan los productores de la región.

- **Silos y bodegas**

Los productores para almacenar la cosecha de los productos utilizan el 90% la casa de habitación, 5% bodega formal y 5% silos.

### **1.6.2 Instalaciones pecuarias**

Según investigación de campo se determinó que el Municipio cuenta con seis instalaciones que se dedican a la crianza y engorde de ganado ovino ubicadas de la siguiente manera: una en Checán, uno en Tzuján, dos en Bacú, uno en Secheu y uno en Mujel. Además de las instalaciones mencionadas se observaron pequeños productores de éste tipo de ganado, los cuales no son relevantes debido a que la crianza corresponde para autoconsumo.



De acuerdo al estudio realizado se pudo observar que en el Municipio no existe la crianza y engorde de ganado bovino, sin embargo existe un rastro Municipal el cual llena los requisitos para el desarrollo de la actividad de destace de ganado, el cual es traído del municipio de Chiantla, Huehuetenango.

### **1.6.3 Infraestructura artesanal**

Las instalaciones de este tipo en el Municipio, son puramente rudimentarias, ya que no existe ningún tipo de industria tecnificada. Son utilizadas en tejidos típicos, carpinterías, herrerías, zapaterías y panaderías, que constituyen producción en pequeña escala.

En lo que respecta a la elaboración de tejidos típicos, los telares se encuentran ubicados en las casas de habitación, especialmente en corredores y habitaciones, ya que no tienen un lugar asignado exclusivamente para la actividad.

Para las carpinterías no existe una instalación adecuada para realizar la actividad, ocupan parte del patio de la casa para producir los muebles encargados por los pobladores.

El total de herrerías en el Municipio son siete, de las cuales tres se encuentran en el casco urbano, las instalaciones que poseen son informales, sin embargo cuentan con la herramienta adecuada para el desarrollo de labores.

En el Municipio existen un total de siete zapaterías, las cuales no poseen un taller adecuado para el desarrollo de las operaciones.

En la actualidad el sistema de elaboración de pan en el Municipio es incipiente ya que se encuentran un total de 21 hornos para la elaboración del producto, de

los cuales únicamente en dos se produce para la venta, con una frecuencia de cada ocho días y el resto son usados cada vez que se realiza una actividad en la comunidad.

#### **1.6.4 Medios de comunicación**

Entre los medios de enlace que cuenta el Municipio, se encuentra la red vial, correos y telégrafos, teléfono comunitario y radioemisoras, transporte.

##### **1.6.4.1 Red vial**

La estructura vial en el Municipio esta dividido en cuatro regiones, como se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Red vial interna**  
**Año 2004**

Microregión	Comunidad	Clasificación	Medios de transporte				Tiempo medio hacia Cabecera Municipal a pie en horas
			Camioneta	Pick-up	Bestia	Pie	
I	Ajul	Aldea			X	X	3.0
	Kanwa	Caserío			X	X	3.5
	Tzuná	Caserío			X	X	3.0
	Tzuján	Aldea			X	X	4.0
	Cerro Alto	Caserío			X	X	3.5
II	Ap	Aldea			X	X	3.0
	Ramírez Flores	Caserío			X	X	2.5
	Bacú	Aldea	X	X	X	X	4.0
	Tierra Blanca	Caserío			X	X	4.0
	Chalhuitz	Aldea			X	X	2.5
	Yula	Caserío			X	X	0.5
	Onlaj	Aldea			X	X	2.5
	Tierra Común	Caserío			X	X	3.0
	Yatolop	Aldea			X	X	3.0
	Cantón Pérez	Caserío			X	X	3.5
Yulhuitz	Caserío			X	X	3.0	
III	Area Urbana	Cabecera	X		X	X	0.0
	Canalaj	Caserío		X	X	X	1.5
	Checán	Caserío			X	X	1.0
	Yichoch	Caserío			X	X	1.0
	Mujel	Caserío			X	X	1.0
	Secheu	Aldea	X	X	X	X	1.0
	Tzunhuitz	Caserío		X	X	X	1.0
IV	Cabic	Caserío	X	X	X	X	1.2
	Chapul	Caserío		X	X	X	1.2
	Trapichitos	Caserío		X	X	X	2.0
	Santiago Petatán	Aldea	X	X	X	X	1.5

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Para ingresar a las micro regiones I y II se hace a través de veredas y para las micro regiones III y IV por terracería a excepción de la aldea Bacú, transitables por automotores de doble tracción. El principal medio de transporte de la Cabecera Municipal hacia las comunidades es a pie y en bestia, las aldeas más lejanas a pie son Bacú y Tierra Blanca con un promedio de cuatro horas.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

En toda región independientemente del nivel de desarrollo que presente la actividad, la sociedad es un elemento importante para el éxito de las metas propuestas, actualmente Concepción Huista está organizada por comités, asociaciones y cooperativas, orientados a la superación y bienestar de la población así como a la conservación de los recursos naturales.

### **1.7.1 Organizaciones comunitarias**

Actualmente las comunidades se han organizado en comités de mejoramiento y asociaciones, cuyo objetivo es la participación activa de los grupos existentes para facilitar el desarrollo económico y social; referente al proceso para su conformación legal es necesario presentarse a la Municipalidad, donde se levanta un acta que legaliza al comité, posteriormente se dirige a la Gobernación Departamental ubicada en Huehuetenango, donde se procede a su inscripción; además se extiende la respectiva credencial y se autorizan los libros correspondientes.

### **1.7.2 Organizaciones sociales**

En el municipio de Concepción Huista, existen organizaciones sociales que han surgido como resultado de diferentes necesidades que se dan dentro de la comunidad, éstas obligan a la autogestión o bien a solicitar ayuda gubernamental para solución de los problemas más urgentes.

### **1.7.3 Organizaciones productivas**

Son organizaciones que agrupan a personas con el fin de apoyarse mutuamente y lograr sus propósitos en forma colectiva sus objetivos principales son: desarrollar proyectos que tengan relación con agricultura, ganadería y artesanía. A través de la investigación realizada se comprobó que existen diferentes organizaciones productivas y organizaciones no gubernamentales (ONG s), que han prestado y prestan apoyo y asesoría técnica en agricultura y educación a través de convenios con autoridades Municipales, enfocados a gestionar financiamientos a los fondos sociales, para la realización de infraestructura económica, iniciar proyectos agroforestales, con el propósito de recuperar el recurso tierra, agua y bosque, así como establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones nacionales e internacionales que buscan la comercialización de los principales productos del Municipio.

Entre las organizaciones productivas que funcionan en el Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- **Cooperativa Bitenam, R. L.**
- **Cooperativa Axola, R. L.**
- **Cooperativa La Esperanza, R. L.**

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Son organizaciones que brindan asistencia técnica, capacitación y ayuda social, a través de diferentes instituciones dentro de las que se encuentran:

### **1.8.1 Entidades gubernamentales**

Los servicios que presta el Estado fueron establecidos para apoyar a la comunidad y facilitar el acceso a los mismos, de manera que en el municipio de Concepción Huista, se encuentran: la Municipalidad, Juzgado de Paz, Centro de

Salud, Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral, Subcomisaría de la PNC, escuelas públicas en los niveles preprimario, primario y básico.

### **1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)**

Estas son entidades privadas que realizan programas que tradicionalmente estaban a cargo del Estado y de ahí su denominación para diferenciarlos de las dependencias públicas, que realizan o hicieron trabajos en los mismos campos de acción de éstas. Por principio se asume que éstas no son lucrativas y que persiguen el bien común. Las principales ONG's en el Municipio se describen a continuación:

- **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),**
- **Proyecto de los Cuchumatanes (PROCUCH)**
- **Asociación de Desarrollo Integral Productivo Yamanonh (ADIPY)**
- **Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ADEJUC)**

### **1.8.3 Mancomunidad Huista**

Es una asociación civil no lucrativa, creada sobre la base del artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el día 20 de febrero de 2002; con el fin de gestionar y promover proyectos de desarrollo que fortalezcan la autonomía territorial y política, el proceso de diálogo y armonía entre los municipios de Jacaltenango, Concepción Huista, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón, La Democracia, Todos Santos Cuchumatán y San Miguel Acatán del departamento de Huehuetenango.

## **1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El flujo comercial y financiero se refiere a la forma en que se lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, en las relaciones de adquisición de insumos, materias primas, satisfacción de la demanda y destino de los productos que oferta el Municipio. Concepción Huista para realizar la

producción agrícola, pecuaria y artesanal necesitan la importación de materias primas, materiales e insumos provenientes de otros municipios circunvecinos como: Jacaltenango, San Antonio Huista y Todos Santos Cuchumatán.

### **1.9.1 Interno**

Los bienes producidos o comercializados en otros municipios, son los que en la actualidad representan la mayor parte de la demanda en el Municipio, por lo que los productos susceptibles de comercialización producidos en la localidad, constituyen una segunda opción para los demandantes. Entre los principales productos importados al Municipio, se encuentran: agrícolas, de industria alimenticia, ganado de tipo vacuno y productos de algodón, sedalina, lana, telares manuales, provenientes de poblados circunvecinos especialmente Todos Santos Cuchumatán y Jacaltenango

Como consecuencia del incremento del costo de los productos de la canasta básica de origen guatemalteco, en los últimos años las importaciones de productos mexicanos se han incrementado, logrando el desarrollo en la economía del Municipio pero resta la expansión del mercado nacional.

Es importante indicar que la actividad principal a la que se dedican los habitantes del Municipio es la producción agrícola, para lo cual se necesitan los insumos siguientes: fertilizantes, fungicidas, herbicidas, semillas y herramienta.

Se pudo observar que en la actividad pecuaria, el ganado vacuno en pie proviene del municipio de Chiantla y se destaza en el rastro Municipal. El ganado ovino es producido en la Micro región I, principalmente en la aldea Ajul y Tzuján y el caserío Kanwa, y en la Micro región II en las aldeas Bacú, Tierra Común y Onlaj; y en el caserío Cantón Pérez.

El sector artesanal es el que está conformado por panaderías, herrerías, carpinterías y elaboración de tejidos típicos, los que necesitan materia prima para la producción, provenientes de la Cabecera Departamental y municipios circunvecinos.

Por último se encuentra el sector de servicios que está conformado por: farmacias, tiendas, teléfonos comunitarios, servicio de fax, pinchazo, fotocopiadoras y comedores los que al igual que los demás sectores necesitan importar los insumos para la realización de las actividades.

### **1.9.2 Externo**

Entre los principales productos producidos en el Municipio que son comercializados fuera del mismo tales como: café tradicional y orgánico, guayaba tailandesa, siendo éstos comercializados especialmente en Estados Unidos y Holanda. Además se comercializan la papa, el haba, legumbres y maíz en el mercado del municipio de Todos Santos Cuchumatán y Quetzaltenango.

### **1.9.3 Remesas familiares**

De acuerdo a la investigación de campo realizada se determinó que el importe derivado de las remesas familiares es factor fundamental para el crecimiento económico del Municipio, lo cual se demuestra en el cuadro siguiente:



**Cuadro 13**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Ingresos familiares por remesas del exterior**  
**Año 2004**

Descripción	Total	%
Familias que reciben	106	23
Familias que no reciben	349	77
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Según datos del cuadro arriba expuesto se determinó que 23 de cada 100 personas del Municipio, reciben remesas familiares, provenientes de los Estados Unidos y México. Se pudo constatar que los ingresos por familia oscilan entre \$ 500.00 y \$800.00

## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Comprende las relaciones del trabajo del hombre con la tierra y sus frutos; de tal manera que los elementos a estudiar son las formas de tenencia de la tierra, su concentración y distribución entre la población; el uso actual y potencial; todo esta complementado con el uso y acceso a los medios de producción.

#### **2.1 Tenencia de tierra**

La tenencia de la tierra expresa las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, el traspaso y goce de los productos así como las obligaciones adheridas a tales derechos.

En el Municipio existe una división de la propiedad que consiste en:

- **Tierra propia**

Es aquella que pertenece al agricultor y es trabajada, por él o algún familiar. Esta clasificación corresponde asimismo a la tierra sobre la que no se tiene un título de propiedad, únicamente cuenta con documentos simples que la Municipalidad les ha otorgado, pero que es trabajada como propia.

- **Tierras comunales**

Son tierras explotadas por una comunidad, en donde el productor cultiva una o más parcelas en los terrenos comunales.

- **Tierras municipales**

Son tierras explotadas por los productores pero no tienen escrituras, no pueden enajenarlas, venderlas o hipotecarlas ya que éstas pertenecen a la Municipalidad.

La legalidad de tenencia de la tierra en propiedad del Municipio, especialmente en área rural carece de seguridad debido a que no tienen escrituras legalizadas y algunos que han heredado de sus antepasados continúa en forma probé indivisa porque la finca se ha repartido entre los beneficiarios sin ningún trámite legal ante el Registro de la Propiedad Inmueble, que permita que cada dueño tenga su documentación, a la fecha solamente existen nueve desmembraciones de la finca matriz.

En el siguiente cuadro se presenta tenencia de tierra en el Municipio, según muestra obtenida:

**Cuadro 14**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Régimen de tenencia de tierra según muestra**  
**Año 2004**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Número de unidades</b>	<b>%</b>	<b>Manzanas superficie</b>	<b>%</b>
Propia	410	90	491	90
Arrendada	36	8	44	8
Usufructo	9	2	11	2
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>100</b>	<b>546</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

De acuerdo a los datos del cuadro anterior se determina que la mayor parte de régimen de tenencia es propia, pero sin ningún documento que ampare dicha propiedad.

### **2.1.1 Concentración de tierra**

Se estudia la concentración de tierra como el principal elemento de la estructura productiva, en este caso, se tomó como fuente básica la información del III Censo Agropecuario realizado en el año de 1979, así como también la investigación realizada; se pone especial énfasis en la dinámica del cambio de propiedad de la tierra durante el periodo transcurrido de la realización del Censo de 1979 con el último Censo Agropecuario del año 2003.

Para el estudio de la concentración de tierra se tomó en cuenta la siguiente clasificación:

- Microfincas: son unidades de producción menores de una manzana (menores de 16 cuerdas).
- Subfamiliares: son fincas de una a menos de diez manzanas (16 a menos de 160 cuerdas).
- Familiares: son aquellas de diez a menos de sesenta y cuatro manzanas (160 a menos de 1,024 cuerdas).

#### **• Índice de Ginni**

El municipio de Concepción Huista se caracteriza por la existencia de desigualdad en la distribución de la tierra. Para medirla se hace uso del coeficiente de Ginni que se basa en el número de fincas y su extensión.

En el cuadro que se muestra a continuación se presenta el régimen de concentración de tierra, según investigación de campo efectuada:

**Cuadro 15**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Régimen de concentración de tierra según muestra**  
**Año 2004**

<b>Régimen de concentración</b>	<b>Número de fincas</b>	<b>%</b>	<b>Manzanas superficie</b>	<b>%</b>
Microfincas	213	47	181	33
Subfamiliar	242	53	363	67
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>100</b>	<b>544</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

Los datos del cuadro anterior muestra la forma de concentración de la tierra encontrada en la investigación de campo, la cual comprende: microfincas y fincas subfamiliares, debido al fraccionamiento de fincas grandes en fincas de menor proporción por repartición de tierra entre familiares.

### **2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra**

Se refiere al uso y aprovechamiento que hace el ser humano de la tierra que posee, esta intervención puede ser perjudicial o benéfica para el ecosistema y el medio ambiente. El uso de la tierra en el municipio de Concepción Huista, predomina la actividad agrícola, de tal manera, que la tierra es la base de la producción y la principal riqueza de esta localidad.

Según investigación de campo, en el Municipio el uso actual del suelo es como se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 16**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Uso actual del suelo según encuesta**  
**Año 2004**

<b>Actividad</b>	<b>Unidades de análisis</b>	<b>%</b>	<b>Manzanas</b>	<b>%</b>
Agricultura	273	60	387	71
Pecuaria	82	18	129	24
Artesanal	91	20	10	2
Comercio	9	2	18	3
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>100</b>	<b>544</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El análisis del uso de tierra mide el desarrollo de las sociedades agrarias como el de Concepción Huista. En la muestra únicamente se hallaron microfincas y fincas subfamiliares y los productores tienen el recurso suelo como medio para subsistir, de ahí que la explotación agrícola sea la principal, en detrimento de otras actividades como la pecuaria, artesanal, comercios y servicios.

## **2.2 SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Las actividades productivas del Municipio son todas aquellas que están encaminadas a satisfacer una necesidad y a fortalecer la economía de la comunidad. En Concepción Huista las principales actividades productivas son: agrícola, pecuaria y artesanal como se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Actividades productivas**  
**Año 2004**

<b>Actividades</b>	<b>Volúmen de producción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Valor de la producción Q</b>	<b>Unidades productiva</b>	<b>%</b>
Agrícola	12,033	quintales	1681015	349	77
Pecuaría	3,578	cabezas	1010560	73	16
Artesanal	2,444	unidades	1352000	33	7
Servicios 1/	0		0	0	0
<b>Total</b>			<b>4,043,575</b>	<b>455</b>	<b>100</b>

1/ Debido a la naturaleza de esta actividad no es posible cuantificar el volumen de producción  
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que la actividad agrícola representa el mayor porcentaje de participación, ya que 77 de cada 100 unidades productivas es agrícola según muestra obtenida, pero la actividad artesanal es representativa respecto al valor de la producción con un 33% de los ingresos del Municipio, a pesar de que representa un 7% de las unidades productivas

### **2.2.1 Agrícola**

La producción del municipio de Concepción Huista, en su mayoría es agrícola, por lo tanto es la actividad que tiene mayor importancia económica, ya que contribuye en 41.57% total de la producción interna. (Ver cuadro No. 17), así mismo forma parte importante de los productos de consumo de la localidad.

Los principales productos que se observaron son: maíz, café, frijol, papa, haba, trigo, tomate, legumbres; los más representativos son el café y el maíz.

- **Café**

La principal actividad agrícola del Municipio se concentra en el cultivo del café, en la investigación de campo se determinó que la mayoría de fincas se dedican al mismo. La razón por la que han cultivado el café se debe a que el producto es el mejor pagado en la región y en el mercado internacional por lo que constituye un mayor ingreso para la población.

Además una de las ventajas del café que se cultiva en el Municipio es la situación geográfica donde se encuentran las plantaciones, lo que hace que el grano sea de calidad.

Actualmente en el Municipio se cultivan dos clases de café: el café tradicional y el café orgánico; éste último es considerado un producto que a futuro mantendrá la hegemonía económica de la localidad.

- **Maíz**

Es uno de los principales productos alimenticios de la población, ya que gran parte de la producción esta destinada para el autoconsumo, la semilla que utilizan para la siembra es criolla y cosechan una vez al año.

### **2.2.2 Pecuaria**

La actividad pecuaria está destinada a la producción de ganado ovino, porcino y aves de corral que son vendidas en el mercado local, contribuye en 24.99% a la producción interna del Municipio (ver cuadro 17)

- **Ganado ovino**

La crianza y engorde de ovejas, en la actualidad tiene relevancia en las Micro regiones I y II del Municipio, forma parte importante en la economía de las



familias de esta región, se desarrolla en microfincas y fincas subfamiliares, con tecnología a nivel tradicional para el desarrollo.

- **Ganado porcino**

La crianza de ganado porcino, es una actividad pecuaria que realizan en los traspatios de los hogares, la producción es destinada al autoconsumo, las razas son criollas, con tecnología tradicional y ninguna asesoría técnica.

- **Avicultura**

La crianza y engorde de aves de corral es desarrollada en forma doméstica dentro de los hogares de la población, la producción es para autoconsumo o venta local.

### **2.2.3 Artesanal**

En el Municipio la elaboración de artesanías (tejidos típicos), la mayoría está destinada para uso personal, la habilidad para tejer se ha conservado en la población debido a que es transmitida por las mujeres de generación en generación, sin embargo han existido mejoras por capacitaciones que han recibido los artesanos como el uso del telar de pie para la elaboración de cortes.

En la actualidad existen talleres artesanales de carpintería y herrería, los cuales se encuentran en el nivel tecnológico de pequeños y medianos artesanos. Se ha incrementado la demanda de los productos fabricados por estos talleres, lo que las constituyen actividades en crecimiento.

La producción de tejidos y otras actividades artesanales, son vendidas en el mercado local y contribuyen 33.44% a la producción interna del Municipio (ver cuadro No. 17).

#### **2.2.4 Servicios**

Entre los servicios que se pueden mencionar como actividad productiva dentro del Municipio están: servicio de energía eléctrica, teléfonos, comedores, pensiones y transporte; existen pequeños comerciantes, que contribuyen a la actividad productiva del Municipio, disponen de comercios individuales como: tiendas, ferreterías, centros fotográficos, fotocopiadoras y otros. El servicio bancario lo presta la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A.; y las Cooperativas Bitenam, Axolá y La Esperanza ofrecen el servicio de venta de insumos agrícolas, materiales de construcción, productos alimenticios y servicio de ahorro y crédito a sus asociados

.

## **CAPÍTULO III**

### **ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO**

Se refiere a un mercado financiero organizado y se define como el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen el ahorro como la inversión dentro de una política económica y cuyo establecimiento se rige por la legislación que regulan las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencias.

El sistema financiero esta dividido en dos sectores: el formal y el informal. El sector financiero formal o regulado está conformado por instituciones cuya autorización es de carácter estatal; el sector financiero formal abarca un sistema bancario y no bancario.

El sistema bancario incluye a la banca central, conformado por la Junta Monetario como autoridad máxima, el Banco de Guatemala como responsable de ejecutar la política monetaria, cambiaria y crediticia, y la Superintendencia de Bancos como órgano fiscalizador y los bancos comerciales e hipotecarios y a las sociedades financieras; estas últimas, definidas por la ley como instituciones especializadas en operaciones de banca e inversión.

- **Junta Monetaria**

Tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria, crediticia y vela por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, asegurando la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro; así como la dirección del Banco de Guatemala.

- **Superintendencia de Bancos**

Es un órgano de la Banca Central organizado conforme la Ley del Banco de Guatemala, actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la

vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, financieras, otras que la ley disponga. La Superintendencia de Bancos goza de independencia funcional necesaria para el cumplimiento de sus fines y para velar por que las personas sujetas a su vigilancia e inspección cumplan con sus obligaciones legales y observen las disposiciones normativas aplicables en cuanto a liquidez, solvencia y solidez patrimonial.

- **Banco de Guatemala**

Es el agente financiero del estado que tiene por objeto principal promover la creación y mantenimiento de las condiciones monetarias cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, El Banco Central es el Banco de Guatemala, funciona con carácter autónomo.

El sistema no bancario se rige por las leyes específicas, y está conformado por los Almacenes Generales de Depósito, Compañía de Seguros, Compañía de Fianzas, Casas de Cambio.

**El sector financiero informal está constituido por instituciones que realizan intermediación financiera, su autorización responde a una base legal genérica , y que no se encuentra bajo la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos.**

- **Instituciones del sistema financiero nacional**

Las instituciones del sistema financiero son: Bancos, las Financieras, las Casas de Cambio y los Almacenes Generales de Depósito.

### **3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

**En el presente capítulo se describen aspectos generales, procedimientos básicos para la obtención de créditos, fuentes de financiamiento, su organización, tipos de crédito, garantías, tasas de interés y marco legal aplicable.**

#### **3.1.1 Financiamiento**

El financiamiento es el medio por el cual se proporcionan fondos por concesiones de crédito o transferencias de dinero provenientes de empresas financieras o instituciones bancarias a personas individuales y jurídicas, de acuerdo a garantías y plazos que entre si convengan, para desarrollar actividades comerciales, industriales y de otra índole.

#### **3.1.2 Crédito**

El crédito es el derecho de percibir una suma de dinero u otra cosa; margen otorgado a una persona o empresa para realizar operaciones crediticias.

- **Crédito agrícola**

Este crédito es concedido para la preparación de la tierra, siembra, cultivo, y recolección de cosechas de productos agrícolas.

- **Crédito pecuario**

Es concedido para la compra de animales para engorde, vacunas, concentrados, medicinas y mantenimiento de ganado.

- **Crédito avícola**

Para financiar actividades avícolas desde la crianza de aves hasta el aprovechamiento de sus productos.

## **Otros**

Los créditos artesanales destinados a personas que se dedican a la producción de menor escala, aplican el proceso de fabricación de forma manual, utilizados por pequeños artesanos.

### **3.1.3 Objetivos del crédito**

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Dar a la empresa una liquidez adecuada y así que opere con mayor independencia comercial y asegurar un movimiento estable.
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizadas con eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado.

### **3.1.4 Importancia del crédito**

Se debe de buscar la mejor alternativa financiera, con el fin de poder financiar el proyecto, cualquiera de la fuente que provengan siempre serán escasos y su uso racional oportuno serán el éxito de cualquier inversión, es importante mencionar que sin el crédito no podrían llevarse a cabo muchos proyectos.

### **3.1.5 Clasificación del crédito**

La clasificación del crédito puede ser:

#### **a) Por su destino**

Los créditos por su destino pueden ser: comercial, de producción, servicios, de consumo y otros.

- **Crédito comercial**

Conocido también como crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantía y se encuentra representado en los rubros que integran proveedores, cuentas por pagar, acreedores.

- **Crédito de producción**

Orientado a las actividades industriales, agropecuarias, artesanales, avícolas y otras.

- **Crédito Servicios**

Estos fondos se destinan a fomentar aquellas actividades que por lo general representan bienes intangibles como las empresas de transporte, saneamiento, distribución de agua, otros.

- **Crédito de consumo**

Se caracteriza por destinar los fondos para gastos personales en los hogares, la utilización es de inmediato .

- **Otros**

Son fondos que se utilizan para otras actividades como obligaciones sociales y familiares, para supervivencia.

**b) Por su finalidad**

- **Inversión en capital de trabajo**

Constituido por el capital necesario para iniciar la producción, compra de materia prima, mano de obra y otros gastos que ocasione el ciclo productivo.

- **Inversión fija**

Es la compra de activos fijos, generalmente al inicio de proyecto, tienen un período de vida útil de largo plazo y esta sujetas a depreciaciones anuales sobre el costo de adquisición, así como de reevaluación excepto la tierra.

**c) Por su garantía**

Es la responsabilidad asumida por un contratante; fianza prenda hipoteca que asegura un bien; cosa que asegura y protege contra algún riesgo o necesidad.

- **Fiduciaria**

Es el respaldo que proporcionan dos o más personas naturales o jurídicas solventes, a través de una firma solidaria y mancomunada; figurando una deudora y otra como codeudora, de los fondos recibidos.

- **Prendaria**

Garantía a través de los bienes muebles que son sujetos de gravamen, estos bienes, deben estar anotados en el Registro General de la Propiedad. En estos casos se designa un depositario, para que responda por la custodia y mantenimiento de los bienes dados como garantía; estos pueden ser:

- **Prendario agrícola**

Se garantiza la deuda con el valor del producto a obtener, incluye también maquinaria y equipo agrícola existente, propiedad del usuario o que sea objeto del financiamiento del crédito.

- **Prendario pecuario**

Se garantiza la obligación de un usuario con el valor de la existencia o compra de cualquier clase de animales pignorados, que corresponden al tipo de financiamiento que se esta otorgando como: bovinos, porcinos, ovinos, caprinos, avícolas apícolas, otros.



- **Prenda industrial**

Garantiza la deuda con el valor de materia primas existentes y con las compras efectuadas con los fondos del crédito; con el valor de la maquinaria y equipo industrial pignorado, necesario para llevar a cabo el proceso industrial y con el valor de los productos obtenidos.

- **Prenda artesanal**

Garantiza una obligación con el valor de los productos artesanales, materiales, maquinaria y equipo pignorado, elaborados por un artesano durante la vigencia del crédito.

- **Hipotecaria**

Se caracteriza porque el crédito esta garantizado con bienes raíces, que pueden ser inmuebles, los cuales se hipotecan a favor de la entidad que otorga el crédito. Generalmente se estipula como condición, que dichos bienes se encuentren solventes de gravámenes.

- **Garantías mixtas**

Las garantías pueden combinarse o adecuarse a las necesidades de las personas que solicitan financiamiento o lo que requieran las instituciones bancarias o financieras, estas garantías pueden ser:

**Prendaría-fiduciaria**

**Hipotecaria-prendaría**

**Hipotecaria-prendaría-fiduciaria**

#### **d) Por su plazo**

- **Corto**

Créditos que se utilizan para cubrir créditos temporales, cuyo vencimiento es hasta un año de plazo.

- **Mediano**

Son aquellas que el vencimiento oscila entre uno y cinco años, se utilizan para cubrir gastos medianamente permanentes.

- **Largo:**

El financiamiento cubre necesidades permanentes, por un período de cinco a 25 años.

#### **3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos**

##### **a) Requisitos a cumplir**

- **En el sistema bancario**

##### **Si es persona individual**

- Completar y presentar al banco el formulario de solicitud de crédito
- Fotocopia legible de la cédula de vecindad
- Fotocopia de carné del NIT
- Apertura de cuenta de depósito monetario o de ahorros
- Fotocopia del comprobante o recibo de pago de un servicio público
- Codo del último cheque de sueldo mensual pagado
- Fotocopia de la tarjeta de afiliación al IGSS.

##### **Si es persona jurídica**

- Fotocopia de la escritura pública de constitución de la sociedad

- Fotocopia del acta de nombramiento y de cédula de representante legal
- Certificado del acta donde el órgano competitivo aprueba el plan de trabajo, monto plazo y garantías.
- Listado de los miembros del órgano de administración en funciones con sus datos generales.

### **3.1.7 Condiciones de crédito**

Dentro de estas condiciones se pactan plazos, tasas de interés y garantías, continuación se describen las siguientes:

- **Plazos**

Tiempo máximo que se concede para pagar una suma de dinero.

- **Tasa de interés**

Porcentaje fijo que se debe pagar por un préstamo solicitado. Las tasas pueden ser: fijas, efectiva, nominal, pasiva. activa, variable, otras.

### **3.2 Fuentes de financiamiento**

El financiamiento es el acto por el cual se proporcionan fondos mediante concesiones de crédito o transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos que entre si convengan, para desarrollar actividades comerciales e industriales.

#### **3.2.1 Recursos propios**

Es aportación de capital propio para la realización de algún proyecto; aportar dinero para sufragar gastos que implican su desarrollo.

### **a) Capital de productores**

- **Ahorro**

Acumulación de recursos propios, que dispone una persona a través del tiempo, que en un momento determinado serán utilizados para financiar en forma parcial o total cualquier actividad.

- **Mano de obra familiar**

Consiste en financiar al producción a través de la aportación de mano de obra familiar, necesaria para llevar acabo la producción; esta constituye una fuente principal para el desarrollo de toda actividad.

- **Semilla de cosechas anteriores**

Es la aplicación de recursos provenientes de utilidades obtenidas de la producción del año anterior, para sufragar los nuevos gastos en que se incurra.

- **Anticipo a clientes**

Una empresa puede reunir fondos a corto plazo sin garantía mediante anticipo a los clientes, estos pagan una parte o todo de los bienes que van a adquirir.

- **Autofinanciamiento**

Financiamiento de las operaciones de una empresa mediante el flujo de los propios recursos. Los capitales de los titulares y los beneficios de explotación son las fuentes de autofinanciación.

### **3.2.2 Recursos ajenos**

Fondos ajenos, como: préstamos otorgados por instituciones bancarias, sociedades financieras, proveedores de insumos, otros. Las fuentes externas de

financiamiento están formadas por recursos financieros que la empresa obtiene de terceros.

- **Bancos privados**

Son entidades autorizadas legalmente dentro del territorio de la República, que podrán efectuar negocios que consisten en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza.

El sistema bancario son todos aquellos bancos que sirven de intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital, y que contribuyen al desarrollo de la economía del país, impulsan al crecimiento del sistema financiero y coadyuvan al progreso del sistema productivo nacional, proporcionan financiamiento a la industria, al comercio, a la agricultura, los servicios la vivienda.

- **Entidades financieras**

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de bancos de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo; lo invierten en las empresas ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones en forma directa, otorgándole crédito para su organización, aplicación y desarrollo, siempre que se promueva el desarrollo y diversificación de la producción.

- **Recursos captados del público**

Son aquellos que se obtienen de los depósitos monetarios y de ahorro captados por los bancos de sus cuentahabientes en los bancos, de los cuales utilizan un porcentaje permitido para la concesión de los créditos.

- **Entidades estatales**

Entre estas están Fondo Nacional para la Paz, diferentes programas que tiene el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima de capital mixto el cual se encarga de administrar los fideicomisos del sector público y privado, que se han constituido con fondos de organismos internacionales, fondos del estado, organizaciones nacionales como las cooperativas, grupos mayas y las microempresas.

### **3.3 MARCO LEGAL APLICABLE**

Son todas las leyes y reglamentos relacionados con los bancos, instituciones financieras, almacenadoras, seguros, fianzas, casas de cambio, así como también las leyes fiscales aplicables.

#### **a) Ley de Bancos y Grupos Financieros**

Esta ley tiene por objeto lo relativo a la creación, organización, fusión, operaciones de funcionamiento, suspensión de operaciones, liquidación de bancos y grupos financieros. Los aspectos legales para las entidades bancarias esta contenidas en el Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala -Ley de Bancos-.

#### **b) Ley y Reglamento de Instituciones Financieras**

Las Sociedades Financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de bancos de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la

captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo; contenidas en la Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley 208.

### **c) Código Comercio**

Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, rige a los comerciantes en las actividades profesionales, negocios jurídicos, mercantiles y las del derecho civil, se aplicaran e interpretaran de conformidad con los principios del derecho mercantil.

### **d) Leyes Fiscales**

Las personas individuales y jurídicas deben cumplir con sus obligaciones tributarias y formales, como parte de los programas de recaudación y fiscalización del Estado. Entre las principales Leyes fiscales aplicables están: Impuesto al Valor Agregado Decreto número 27-92, Impuesto Sobre la Renta Decreto número 26-92, Ley de Timbres Fiscales y Papel Especial Para Protocolos, Decreto número 37-92.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL**

Toda la actividad productiva necesita de recursos financieros para satisfacer sus requerimientos de inversión, y este caso para desarrollar la actividad artesanal. De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, se constató que el financiamiento es interno.

#### **4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO**

La producción artesanal más importante del Municipio es de: tejidos típicos, carpinterías y herrerías, utilizada para el autoconsumo, venta local y regional.

##### **4.1.1 Volumen y valor de la producción**

Para determinar el volumen y valor de la producción, se tomó como base el año comprendido del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.

La producción por año seleccionado, según resultados de la encuestas realizadas a varios artesanos es mínima, uno de los factores que determina dicha cantidad es que no dedican el 100% del tiempo para la elaboración de los artículos, sino es parte complementaria de las labores cotidianas, ya que la actividad principal es la agricultura. En cuanto al valor de la producción se establece sobre la base de precios de mercado. A continuación se presenta el siguiente cuadro con las principales actividades artesanales.



**Cuadro 18**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Principales actividades artesanales**

<b>Producto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario Q</b>	<b>Valor de la Producción anual Q</b>
Tejidos típicos	1,020	275	280,500
Herrería	672	650	436,800
Carpintería	552	1,150	634,800
<b>Total</b>	<b>2,244</b>	<b>2,075</b>	<b>1,352,100</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que la actividad productiva más importante dentro del Municipio es la carpintería, que representa un 47% del valor de la producción, le sigue la herrería con un 32% y con un 21% la elaboración de tejidos típicos.

#### **4.1.2 Financiamiento a la producción**

El financiamiento constituye un factor importante para el desarrollo de cada una de las actividades productivas, representa un medio básico para el crecimiento económico de la producción artesanal la cual según encuestas realizadas en el Municipio, el financiamiento es interno, por lo tanto no puede desarrollarse e incrementarse el volumen de la producción, los factores pueden ser por la falta de organización entre productores, asistencia técnica, financiamiento adecuado. Las fuentes de financiamiento puede ser: internas y externas.

Fuentes internas están constituidas por ahorros familiares, reinversión de utilidades, remesas familiares, anticipo de dinero por parte de los compradores, ganancia de los artículos vendidos.

Fuentes externas constituidas por préstamos a terceros, a entidades bancarias, cooperativas, asociaciones.

## **4.2 FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, se identificó que el financiamiento para la actividad artesanal (elaboración de tejidos típicos) es interna, y se da a través de ahorros familiares, reinversión de utilidades, remesas familiares, anticipo de dinero por parte de los compradores, ganancia de sus artículos vendidos. Esto derivado a que la mayoría de artesanos no desean obtener financiamiento por miedo a perder su patrimonio, al no poder cancelar la deuda, debido a que la rotación del producto es baja, por lo que no pueden arriesgarse a pagar la deuda así como las altas tasas interés, solicitadas por las fuentes financieras.

### **4.2.1 Fuentes de financiamiento**

Financiamiento se puede definir como los medios o recursos de los cuales dispone el productor para llevar a cabo su proceso productivo; entre las fuentes de financiamientos se encuentran: las fuentes internas y las fuentes externas.

- **Fuentes internas**

Son recursos propios que aportan los productores para desarrollar las actividades a las que se dedican. Entre ellas tenemos:

#### **Aportes familiares**

Son aquellos que aporta el grupo familiar, necesarios para la producción, estos pueden ser en efectivo o con bienes.

#### **Fuerza de trabajo**

La fuerza de trabajo familiar necesaria para la producción, no genera costos ya que son los mismos propietarios los que trabajan.

**Reinversión de utilidades**

La producción se lleva a cabo con insumos y ganancia de los productos del año anterior.

**El ahorro**

Acumulación de recursos propios que posee una determinada persona a través del tiempo que en un momento estipulado lo cual sirve para financiar en forma parcial o total una actividad.

**Anticipo de clientes**

En la mayoría de talleres artesanales se trabaja por encargo, por lo que se solicita como mínimo un anticipo del 50% del producto solicitado o en algunas ocasiones se cancela el total. Ejemplo en la elaboración de tejidos típicos, según volumen y valor de la producción las unidades producidas en el año de 2003-2004, fueron de 1020 a un precio de Q275 cada uno, si cancelan el 50% sería igual a Q 140,250 al año.

**Remesas familiares**

Las remesas familiares son utilizadas por muchos artesanos para invertirlo en la compra de sus materiales, incrementando su producción. Se determinó que 23 de cada 100 personas del Municipio, reciben remesas familiares, provenientes de los Estados Unidos y México y los ingresos por familia oscilan entre \$ 500.00 y \$800.00, mensuales. (Ver cuadro número 13)

**• Fuentes externas**

Son aquellos recursos financieros que el productor puede obtener a través de préstamos de terceros. Dentro de estas fuentes están los créditos obtenidos del sistema bancario o de otras entidades. En la región, las instituciones que proporcionan financiamiento son:

- Cooperativa La Esperanza
- Cooperativa Cuchumatanes
- Asociación de Desarrollo Integral Productivo Yamanonh (ADIPY)
- Desarrollo Comunitario para la Paz (DECOPAZ)
- Alianza para el Desarrollo Juvenil y Comunitario (ADEJUC)
- Asociación de Desarrollo Comunal (ADINTHEC)
- Cooperativa de Desarrollo Integral Productivo “Bitenam”
- Cooperativa Axolá
- Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)
- Prestamistas particulares

#### **Instituciones del sistema financiero que operan el Municipio**

En el Municipio se pudo observar que cuenta únicamente con el Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima, sin embargo los proyectos a financiar son principalmente agrícolas. Este el único banco privado del sistema nacional proyectado al micro, pequeño y mediano empresario, así como también da crédito a la industria. Las tasas de interés que manejan son variables; los tipos de garantía son prendaría, fiduciaria, mixta, sin embargo la mayoría de los artesanos prefieren financiar sus productos con recursos propios.

#### **4.2.2 Niveles tecnológicos**

En el Municipio se identificaron talleres artesanales de pequeña y mediana tecnología, utilizan terrenos propios, mano de obra familiar, no poseen maquinaria moderna, no cuentan con asistencia técnica. Los materiales utilizados la adquieren dentro del Municipio.

#### **4.2.3 Destino de los fondos**

El único banco que existe en el municipio es el Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima que presta asistencia crediticia a la micro mediana y

pequeña empresa; y las actividades comerciales a las que les otorga créditos es principalmente a la agrícola, luego la artesanal y por último a la pecuaria que existe en mínima cantidad.

Para poder solicitar un préstamo se deben cumplir ciertos requisitos, evaluando la capacidad de pago, y considerar posibles pérdidas que puedan ocurrir en la producción agrícola por causas naturales o cambios climatológicos. También existen préstamos destinados a personas individuales utilizados para cualquier actividad, según se pudo constatar por medio de entrevistas que lo manejan para comerciantes.

#### **4.2.4 Asistencia crediticia nacional regional y municipal**

Dentro de estas se pueden mencionar los bancos privados, asociaciones, cooperativas, prestamistas particulares. La Municipalidad no presta ninguna asistencia económica y técnica a los productores artesanales de tejidos típicos.

#### **4.2.5 Limitaciones del financiamiento**

Una de las limitaciones que se observan en el Municipio es que los talleres artesanales son pequeños y los propietarios no están interesados en la ampliación de los mismos, ya que aducen que la venta de sus productos no es la misma durante todo el año y tienen temor a no poder cancelar el crédito solicitado por falta de liquidez.

Otra de las limitaciones es por las altas tasas de interés de las diferentes instituciones de crédito formales e informales, dedicadas al financiamiento, así como no cuentan con las garantías exigidas para obtener el crédito.

#### **4.2.5.1 Del mercado financiero**

En el ámbito nacional existen diferentes opciones para obtener financiamiento, por lo que se deben evaluar las mismas y así obtener las mejores tasas de interés, plazos, montos y garantías.

- **Altas tasas de interés**

Las tasas de interés que se manejan son variables, de acuerdo al tipo de actividad, sin embargo los productores consideran muy altas las tasas de interés, muy lejos de su capacidad de pago, por lo que prefieren no solicitar el préstamo.

- **Falta de garantías**

La mayoría de personas no cuentan con garantías para responder por la deuda, en caso de incumplimiento de la obligación adquirida.

#### **4.2.5.2 Del productor**

Los productores de tejidos típicos no tienen la liquidez suficiente para amortizar los pagos de un préstamo, debido a varios factores dentro de los principales la falta de organización con otros productores.

- **Falta de organización**

Al no estar organizados constituye una limitante, debido a que individualmente no tienen la misma cantidad de bienes y producción, personalidad jurídica que les sirve de respaldo para solicitar financiamiento.

- **Temor a perder sus tierras**

Los productores no quieren arriesgarse a perder las pocas propiedades que poseen, al ponerlas en garantía de un préstamo, con lo cual obtienen sus ingresos para el sostenimiento de sus familias.

#### **4.2.6 Influencia del financiamiento en el desarrollo del producto**

Derivado a la falta de interés de los productores a solicitar créditos por que se consideran personas no calificadas, la mayor parte de productores no tienen mucho desarrollo en su producción sino mas que todo es para poder sobrevivir con el dinero que obtienen.

Los productores artesanos no desean ampliar sus negocios porque consideran que la venta de los productos no tiene mayor rotación durante todo el año, sólo en parte, sin embargo algunos productores artesanos están concientes que si se organizaran y ampliaran el mercado a los diferentes municipios, podrían obtener mayores ingresos para poder solicitar créditos que con facilidad obtendrían el dinero para poder cancelar la deuda, incrementando el desarrollo de la producción.

#### **4.2.7 Asistencia técnica**

No se cuenta con asistencia técnica, lo cual es fundamental para el progreso de cualquier negocio, en el caso de la producción artesanal es muy importante debido a la diversificación de los artículos. El productor asegura que con la asistencia técnica lograría más eficiencia en la producción.

## **CAPÍTULO V**

### **PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERERÍA**

En este proyecto se analizan los diferentes temas relacionados con los estudios: de mercado, técnico, administrativo legal y financiero que influyen en el éxito del proyecto. Previamente se identifica, justifica y se presentan los objetivos que conlleva la implantación de este proyecto.

#### **5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

El presente proyecto consistirá en la producción de veladoras, cirios y veladoras en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango. Para comercializar en el Municipio y en las cabeceras municipales de San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Jacaltenango y aldea San Marcos Huista, municipio de Jacaltenango.

Para tal efecto, se instalará un centro de producción artesanal en la cabecera municipal de Concepción Huista, al que se le denominará “Cerería Yulha” que se clasifica en el nivel de grandes artesanos.

#### **5.2 JUSTIFICACIÓN**

No existe ningún taller artesanal que se dedique a la elaboración de productos de cera en la Región Huista. Estos productos son trasladados para su comercialización desde la Cabecera Departamental.

La elaboración de productos de cera es una actividad atractiva, que permitirá generar ingresos para el Municipio, como una nueva opción de inversión, debido a que existen recursos físicos, humanos y otros requerimientos necesarios para elaborar productos de calidad y a precios económicos, esto permitirá, que su comercialización, promueva el desarrollo de la economía de Concepción Huista.



### **5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Los alcances y beneficios que se pretenden del proyecto se definen a continuación:

#### **5.3.1 Objetivo general**

Establecer una unidad de elaboración de productos de cera, en la cabecera municipal de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, en donde a través de su comercialización, genere ingresos para los participantes, y así contribuir a mejorar las condiciones económicas de la comunidad.

#### **5.3.2 Objetivos específicos**

- Generar nuevas fuentes de trabajo y mejorar el nivel de vida de los habitantes.
- Comercializar la producción a través de intermediarios, proporcionando márgenes de ganancias adecuadas.
- Capacitar al personal de producción para obtener productos de calidad, por medio del desempeño efectivo de sus actividades y el uso adecuado del equipo.
- Crear la estructura organizacional adecuada para la correcta administración de los recursos del proyecto.
- Obtener beneficios para el inversionista, a través de la puesta en marcha del proyecto.

### **5.4 ESTUDIO DE MERCADO**

El estudio de mercado es de vital importancia, porque permite determinar el “conjunto de todos los compradores reales y potenciales de una oferta de

mercado”<sup>13</sup>. Su análisis permite establecer la factibilidad de mercado del presente proyecto.

El mercado está enfocado al municipio de Concepción Huista, las cabeceras municipales de San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Jacaltenango y aldea San Marcos Huista de Jacaltenango.

#### **5.4.1 Oferta**

Es la cantidad de mercancía que los productores o poseedores están dispuestos a ofrecer a un precio, espacio y tiempo determinado. El mercado está enfocado al municipio de Concepción Huista, las cabeceras municipales de San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Jacaltenango y aldea San Marcos Huista de Jacaltenango.

- **Oferta histórica**

Se refiere a la producción de años anteriores y para efectos del presente proyecto, se establecieron datos estadísticos según investigación de campo sobre los productos de cera que se ofertó en el los Municipios antes mencionados.

A continuación se detalla la oferta histórica de la producción de candelas pequeñas, medianas, grandes, cirios y veladoras.

---

<sup>13</sup> PHILIP KOTLER, Dirección del marketing. (Edición del milenio. México, Editorial Pearson Education.2001). Pág. 118.

**Cuadro 19**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Oferta histórica de producción de cera**  
**Período 2000-2004**  
**(en unidades)**

<b>Producto</b>	<b>Producción/ 1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
<b>Año 0</b>			
Candelas pequeñas	-	106,346	106,346
Candelas medianas	-	63,803	63,803
Candelas grandes	-	21,295	21,295
Cirios	-	7,975	7,975
Veladoras	-	14,591	14,591
<b>Año 1</b>			
Candelas pequeñas	-	113,489	113,489
Candelas medianas	-	68,090	68,090
Candelas grandes	-	22,726	22,726
Cirios	-	8,511	8,511
Veladoras	-	15,571	15,571
<b>Año 2</b>			
Candelas pequeñas	-	120,997	120,997
Candelas medianas	-	72,595	72,595
Candelas grandes	-	24,228	24,228
Cirios	-	9,074	9,074
Veladoras	-	16,605	16,605
<b>Año 3</b>			
Candelas pequeñas	-	129,038	129,038
Candelas medianas	-	77,419	77,419
Candelas grandes	-	25,839	25,839
Cirios	-	9,677	9,677
Veladoras	-	17,709	17,709
<b>Año 4</b>			
Candelas pequeñas	-	137,564	137,564
Candelas medianas	-	82,534	82,534
Candelas grandes	-	27,546	27,546
Cirios	-	10,316	10,316
Veladoras	-	18,875	18,875

1/ No existen datos de producción

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como puede observarse en el cuadro anterior, se detallan las unidades de candelas pequeñas que los productores de la Cabecera Departamental ofertaron en los Municipios asignados. La presentación más pequeña de candelas, es el mayor número de unidades ofertadas, con un índice de crecimiento del 29% comprendido durante el período del año 2000 al año 2004.

Las candelas medianas que fueron ofertadas en los municipios de Concepción Huista, San Antonio Huista, Santa Ana Huista y Jacaltenango; por ser el producto que más se comercializa, el cual representa un 29% de crecimiento durante los cinco años.

La oferta histórica de candelas grandes, refleja la cantidad de unidades que en el período descrito se ofertaron por los productores departamentales, con un total de 121,634 unidades durante los cinco años.

Los cirios que fueron importadas hacia el mercado en mención, representan el 29% del total de las importaciones durante el período de cinco años.

La producción de veladoras, constituye las unidades ofertadas por medio de importaciones, que representan un total de 83,351, durante el período del 2000 al 2004.

- **Oferta proyectada**

Consiste en lo que se espera producir en los próximos cinco años. Esta se obtuvo de acuerdo a las importaciones históricas de los productos de cera, las cuales se proyectaron para el período comprendido del año 2005 al año 2009.

El cálculo de la proyección se realizó de acuerdo a la fórmula  $Y_c = a + bx$ ; lo que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 20**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Oferta proyectada de producción de cera**  
**Período 2005-2009**  
**(en unidades)**

Producto	Producción/ Importaciones		Oferta total
	1	/2	
<b>Año 5</b>			
Candelas pequeñas	-	144,884	144,884
Candelas medianas	-	86,925	86,925
Candelas grandes	-	29,013	29,013
Cirios	-	10,866	10,866
Veladoras	-	19,883	19,883
<b>Año 6</b>			
Candelas pequeñas	-	152,683	152,683
Candelas medianas	-	91,604	91,604
Candelas grandes	-	30,575	30,575
Cirios	-	11,451	11,451
Veladoras	-	20,954	20,954
<b>Año 7</b>			
Candelas pequeñas	-	160,482	160,482
Candelas medianas	-	96,283	96,283
Candelas grandes	-	32,137	32,137
Cirios	-	12,036	12,036
Veladoras	-	22,025	22,025
<b>Año 8</b>			
Candelas pequeñas	-	168,281	168,281
Candelas medianas	-	100,962	100,962
Candelas grandes	-	33,699	33,699
Cirios	-	12,621	12,621
Veladoras	-	23,096	23,096
<b>Año 9</b>			
Candelas pequeñas	-	176,080	176,080
Candelas medianas	-	105,641	105,641
Candelas grandes	-	35,261	35,261
Cirios	-	13,206	13,206
Veladoras	-	24,167	24,167

1/ No existen datos de producción

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior, se proyecta que la oferta de veladoras pequeñas se incrementará anualmente en un 5% cada año; crecimiento que está relacionado con la población.

Las veladoras medianas, para el período descrito, ésta proyección, está relacionada con el incremento de la población; con un índice de crecimiento del 22% en los cinco años.

La oferta proyectada de veladoras grandes en unidades, con un crecimiento del 22% durante los cinco años, un total de 160,685 unidades.

El total de unidades de veladoras pequeñas es de 802,410, el de las veladoras medianas es de 481,415 y el de veladoras grandes de 160,685, lo cual refleja una producción mayor en las veladoras pequeñas por el fácil uso y módico precio.

Los cirios a ofertar constituyen un 22% de incremento durante el período de cinco años que comprende el ciclo de vida del proyecto total de la oferta.

Según los datos anteriores, las veladoras obtendrán un 22% de incremento dentro del total de la oferta para los productos de cera, para los años comprendidos durante el período 2005 al 2009.

#### **5.4.2 Demanda**

“Es el volumen total que compraría un grupo de clientes, en un área geográfica, en un periodo de tiempo, dentro de un entorno y bajo un programa de marketing definidos”.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Ibidem, Pág. 120.

La demanda de cerería en el municipio de Concepción Huista, es abastecida por productores de la cabecera departamental de Huehuetenango en donde el canal de comercialización es a través de los detallistas.

- **Demanda potencial**

La demanda potencial se divide en histórica y proyectada, está compuesta por los hogares del Municipio mencionado, así como la cabecera municipal de Jacaltenango, y la aldea San Marcos Huista, que pertenece a este último Municipio en mención, la cabecera municipal de Santa Ana Huista, de San Antonio Huista, en donde fue necesario determinar la demanda del producto a través de los datos proyectados de los hogares, con base en el X censo de población y V de Habitación 1994 y para determinar el consumo promedio de productos de cera por hogar en base a investigación de campo

- **Demanda potencial histórica**

Se compone de la cantidad de productos que los hogares pudieron haber demandado en años anteriores, según el consumo promedio anual de productos de cera.

A continuación se detalla la demanda potencial histórica de productos de cera:

**Cuadro 21**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda potencial histórica de producción de cera**  
**Período 2000 - 2004**  
**(en unidades)**

Producto	Hogares/ Hogares/1	Hogares Delimitados (96%)	Consumo o Por hogar (unid.)	Demanda Total (unid.)
<b>Año 0</b>				
Candelas pequeñas	7,170	6,883	96	660,788
Candelas medianas	7,170	6,883	57	392,331
Candelas grandes	7,170	6,883	21	144,543
Cirios	7,170	6,883	12	82,596
Veladoras	7,170	6,883	6	41,298
<b>Año 1</b>				
Candelas pequeñas	7,539	7,237	96	694,752
Candelas medianas	7,539	7,237	57	412,509
Candelas grandes	7,539	7,237	21	151,977
Cirios	7,539	7,237	12	86,844
Veladoras	7,539	7,237	6	43,422
<b>Año 2</b>				
Candelas pequeñas	7,928	7,611	96	730,656
Candelas medianas	7,928	7,611	57	433,827
Candelas grandes	7,928	7,611	21	159,831
Cirios	7,928	7,611	12	91,332
Veladoras	7,928	7,611	6	45,666
<b>Año 3</b>				
Candelas pequeñas	8,336	8,003	96	768,288
Candelas medianas	8,336	8,003	57	456,171
Candelas grandes	8,336	8,003	21	168,063
Cirios	8,336	8,003	12	96,036
Veladoras	8,336	8,003	6	48,018
<b>Año 4</b>				
Candelas pequeñas	8,765	8,414	96	807,744
Candelas medianas	8,765	8,414	57	479,598
Candelas grandes	8,765	8,414	21	176,694
Cirios	8,765	8,414	12	100,968
Veladoras	8,765	8,414	6	50,484

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.



La fórmula utilizada para delimitar los hogares se expresa a continuación:

$$S = P (1+i)^n$$

Donde:

P = Hogares censo 1994

i = Tasa de crecimiento

n = Años

S = Hogares proyectados

$$S = 5,305 (1+0.0515)^6$$

$$S = 5,305 (1.35)$$

$$S = 7,170$$

De acuerdo a los datos anteriores se concluye que la demanda potencial histórica comprendida entre el período 2000 al 2004, ascendió a 3,662,208 unidades de candelas pequeñas.

La demanda potencial histórica de candelas medianas, se incrementó en un 22%, durante el período de cinco años.

La demanda potencial histórica de candelas grandes descrita tiene un crecimiento del 22% dentro de los cinco años de vida del proyecto, tomando como consumo veintiuna unidades por hogar.

Los cirios que los hogares demandaron, alcanzó un crecimiento del 22% de la demanda potencial, el cual es el mismo para los hogares.

La demanda potencial histórica de veladoras asciende durante los cinco años a 228,665 unidades con un consumo de seis veladoras por hogar.

– **Demanda potencial proyectada**

Constituye la cantidad de productos que la población espera consumir en los próximos años y la demanda potencial del Municipio se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 22**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda potencial proyectada de producción de cera**  
**Período 2005 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Producto</b>	<b>Hogares/ Hogares/1</b>	<b>Hogares Delimitados (96%)</b>	<b>Consum o Por hogar</b>	<b>Demanda Total (unid.)</b>
<b>Año 5</b>				
Candelas pequeñas	9,216	8,847	96	849,312
Candelas medianas	9,216	8,847	57	504,279
Candelas grandes	9,216	8,847	21	185,787
Cirios	9,216	8,847	12	106,164
Veladoras	9,216	8,847	6	53,082
<b>Año 6</b>				
Candelas pequeñas	9,691	9,303	96	893,088
Candelas medianas	9,691	9,303	57	530,271
Candelas grandes	9,691	9,303	21	195,363
Cirios	9,691	9,303	12	111,636
Veladoras	9,691	9,303	6	55,818
<b>Año 7</b>				
Candelas pequeñas	10,190	9,782	96	939,072
Candelas medianas	10,190	9,782	57	557,574
Candelas grandes	10,190	9,782	21	205,422
Cirios	10,190	9,782	12	117,384
Veladoras	10,190	9,782	6	58,692
<b>Año 8</b>				
Candelas pequeñas	10,715	10,286	96	987,456
Candelas medianas	10,715	10,286	57	586,302
Candelas grandes	10,715	10,286	21	216,006
Cirios	10,715	10,286	12	123,432
Veladoras	10,715	10,286	6	61,716
<b>Año 9</b>				
Candelas pequeñas	11,267	10,816	96	1,038,336
Candelas medianas	11,267	10,816	57	616,512
Candelas grandes	11,267	10,816	21	227,136
Cirios	11,267	10,816	12	129,792
Veladoras	11,267	10,816	6	64,896

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La demanda para las velas pequeñas, medianas, grandes y cirios se considera en los próximos cinco años, para el mercado que se pretende cubrir, con un incremento de los hogares en un 22%, situación que resulta ser atractiva para la inversión, por el tamaño de la misma, lo que permitirá generar utilidades para el productor.

El consumo por hogar en el ámbito nacional es de seis unidades, en este tipo de demanda; con un total de 294,204 unidades proyectadas durante los cinco años, con un crecimiento anual del 5%.

– **Consumo aparente**

Está representado por la cantidad de productos que la población del mercado objeto de estudio consume, también se le conoce como demanda efectiva y se divide en histórica y proyectada.

▪ **Consumo aparente histórico**

Para el consumo aparente histórico se determinó la producción y comercialización de cerería de artesanos departamentales, considerando lo que el mercado meta demandó en años anteriores.

**Cuadro 23**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Consumo aparente histórico de producción de cera**  
**Período 2000-2004**  
**(en unidades)**

Producto	Producción/ 1 Importaciones	Exportaciones /1	Consumo Aparente	
<b>Año 0</b>				
Candelas pequeñas	-	106,346	-	106,346
Candelas medianas	-	63,803	-	63,803
Candelas grandes	-	21,295	-	21,295
Cirios	-	7,975	-	7,975
Veladoras	-	14,591	-	14,591
<b>Año 1</b>				
Candelas pequeñas	-	113,489	-	113,489
Candelas medianas	-	68,090	-	68,090
Candelas grandes	-	22,726	-	22,726
Cirios	-	8,511	-	8,511
Veladoras	-	15,571	-	15,571
<b>Año 2</b>				
Candelas pequeñas	-	120,997	-	120,997
Candelas medianas	-	72,595	-	72,595
Candelas grandes	-	24,228	-	24,228
Cirios	-	9,074	-	9,074
Veladoras	-	16,605	-	16,605
<b>Año 3</b>				
Candelas pequeñas	-	129,038	-	129,038
Candelas medianas	-	77,419	-	77,419
Candelas grandes	-	25,839	-	25,839
Cirios	-	9,677	-	9,677
Veladoras	-	17,709	-	17,709
<b>Año 4</b>				
Candelas pequeñas	-	137,564	-	137,564
Candelas medianas	-	82,534	-	82,534
Candelas grandes	-	27,546	-	27,546
Cirios	-	10,316	-	10,316
Veladoras	-	18,875	-	18,875

1/ No existen datos de producción ni de exportaciones

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior, el consumo para veladoras pequeñas obtuvo un incremento anual del 7%, lo cual refleja una oportunidad atractiva en relación a las ventas que se pueden realizar.

Las veladoras medianas reflejan un incremento durante los cinco años del 29%, situación que continúa proporcionando un ambiente favorable para la implantación de este proyecto.

Las veladoras grandes incrementó del 7% anual, a medida que el tamaño de veladoras aumenta, disminuye el volumen de unidades de consumo.

A pesar de que los cirios no son productos de alto consumo, reflejan incremento anual del 7% según se observa en el cuadro anterior

Las veladoras durante el período de cinco años es de 83,351 unidades con un crecimiento del 29% anual. No existen datos de producción ni de exportaciones.

▪ **Consumo aparente proyectado**

El presente cuadro se refiere al consumo aparente proyectado, tomando como base datos históricos y el crecimiento de la población.

**Cuadro 24**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Consumo aparente proyectado de producción de cera**  
**Período 2005-2009**  
**(en unidades)**

Producto	Producción/ <sup>1</sup> Importaciones	Exportaciones/ 1	Consumo Aparente
<b>Año 5</b>			
Candelas pequeñas	144,884		144,884
Candelas medianas	86,925		86,925
Candelas grandes	29,013		29,013
Cirios	10,866		10,866
Veladoras	19,883		19,883
<b>Año 6</b>			
Candelas pequeñas	152,683		152,683
Candelas medianas	91,604		91,604
Candelas grandes	30,575		30,575
Cirios	11,451		11,451
Veladoras	20,954		20,954
<b>Año 7</b>			
Candelas pequeñas	160,482		160,482
Candelas medianas	96,283		96,283
Candelas grandes	32,137		32,137
Cirios	12,036		12,036
Veladoras	22,025		22,025
<b>Año 8</b>			
Candelas pequeñas	168,281		168,281
Candelas medianas	100,962		100,962
Candelas grandes	33,699		33,699
Cirios	12,621		12,621
Veladoras	23,096		23,096
<b>Año 9</b>			
Candelas pequeñas	176,080		176,080
Candelas medianas	105,641		105,641
Candelas grandes	35,261		35,261
Cirios	13,206		13,206
Veladoras	24,167		24,167

<sup>1/</sup> No existen datos de producción ni de exportaciones

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Los datos detallados en el cuadro anterior, demuestran los productos que la población consumirá en el futuro, siempre y cuando se mantenga los tamaños y presentaciones de las candelas que actualmente se comercializan en la región. el proveedor puede ser diferente.

### **5.4.3 Comercialización**

El proceso de comercialización artesanal es objeto de estudio a través de la mezcla de mercadotecnia.

- **Mezcla de mercadotecnia**

Consiste en las actividades que se llevan a cabo para que un producto satisfaga las necesidades del cliente, desde el productor, intermediarios, hasta llegar al consumidor final, por lo que se analizó para la distribución de las candelas, cirios y veladoras las variables producto, precio, plaza y promoción.

- **Producto**

Para la elaboración de productos de cera, las materias primas que se utilizan son: parafina de origen mineral, derivada del petróleo, de color blanco y mechas de hilos de algodón. Se utilizara la parafina japonesa por su calidad y la china por su bajo costo, de la mezcla de ambas se obtendrá un material fácil de manipular en el proceso productivo.

- **Variedades**

De los productos que se fabricarán se encuentran: candelas pequeñas, medianas, grandes, cirios y veladoras; para la comercialización se formaran grupos de 32 unidades para las candelas pequeñas con peso de una libra, 16 unidades para candelas medianas una libra de peso, nueve unidades para candelas grandes una libra de peso y los cirios de 12 unidades un peso de dos



libras; estos grupos se denominaran mazos como unidades de medida para la venta, las veladoras se venderán por docenas con un peso de dos libras.

- **Calidad**

La elaboración de productos de cera, serán de calidad por las parafinas a utilizar, así como la capacitación de los operarios, lo que permitirá a la empresa contar con una ventaja competitiva.

- **Diseño**

Se propone elaborar los mismos diseños de candelas, cirios y veladoras, que actualmente se comercializan en el mercado estos diseños son cilíndricos y lisos sin ninguna decoración, son conocidos como populares o tradicionales, los colores serán blanco y amarillo, colores naturales de la parafina.

- **Marca**

Para el presente proyecto, se ha designado como marca de los productos a “Cerería Yulha”. La misma contribuirá en gran medida al éxito de la empresa, porque permitirá generar imagen identificando a la empresa y sus productos. La marca será visible en las veladoras por la etiqueta.

- **Empaque**

Para las candelas y cirios se utilizará como empaque las bolsas de gabacha en el momento de la entrega del producto al cliente y en algunos casos en cajas de cartón cuando el pedido sea grande, protegiendo del contacto con objetos externos que puedan dañarlos. Las veladoras se empacan de papel para su protección y presentación y en el momento de entrega hacia los cliente se utilizarán bolsas de gabacha.

El embalaje para los productos terminados serán cajas de cartón, lo que ayudará al fácil manejo de operación del producto, desde el almacenamiento, traslado, hasta la entrega del producto al detallista.

- **Tamaños**

Los tamaños de los productos son: candelas pequeñas 12 centímetros, candelas medianas 15 centímetros, candelas grandes 20 centímetros y cirios de 15 centímetros de largo, las veladoras serán de ocho centímetros de alto. Estos tamaños son los que actualmente cuentan con mayor demanda en el mercado meta según investigación de campo.

- **Devoluciones**

Los productos que son dañados como resultado del traslado hacia los clientes, serán objeto de cambios, los productos dañados serán reciclados. No se harán cambios de productos por el mal manejo por parte de los clientes, ya que esto elevaría los costos a la empresa.

#### **5.4.4 Precio**

El precio es el valor monetario de un bien o servicio que el consumidor paga por su adquisición, se integra por el costo fijo, costo variable y margen de utilidad.

Los precios a manejar para los detallistas serán: para candelas pequeñas el precio de venta es de Q.6.50 por mazo; candelas medianas Q.6.50 el mazo; candelas grandes Q.6.50 el mazo; los cirios Q.14.50 el mazo; las veladoras sin vaso Q.14.50 la docena. Con los precios anteriores la cerería podrá comercializar los productos, la forma de pago será al contado y en efectivo, obteniendo utilidades a través de márgenes de ganancias aceptables.

- **Descuentos**

Para las épocas en donde los productos pueden sufrir una baja en la demanda, será necesario la aplicación de un descuento del 5%, también se podrán hacer

descuentos en casos de que los clientes sean mayoristas con los mismos porcentajes, así mismo se podrá bonificar a algunos clientes con docenas de 13 o 14 unidades para el incremento de las ventas.

- **Condiciones de crédito**

El crédito constituye un beneficio que los clientes podrán recibir de la empresa, este deberá proporcionarse a algunos clientes fuertes en volúmenes de ventas con un plazo de ocho días mínimo y de 15 días máximos, según autorización de la administración de la empresa y evaluación sobre capacidad de pago del cliente.

- **Plaza**

La plaza para los productos de cerería, está conformado por el mercado meta, lugar geográfico en donde se comercializarán las candelas, cirios y veladoras, según la demanda proyectada en el estudio de mercado.

- **Cobertura**

La cobertura de la plaza es: municipio de Concepción Huista, cabecera municipal de Jacaltenango y de San Antonio Huista y aldea San Marcos Huista del municipio de Jacaltenango; el mercado de venta se considera como departamental. Fueron seleccionados dichos lugares por el tamaño del proyecto y la ubicación de la planta en la cabecera municipal de Concepción Huista, como punto estratégico, por el acceso a dichos lugares.

- **Variedades**

La plaza puede variar de un lugar a otro, según el comportamiento de los clientes y consumidores, se mencionan como clientes detallistas a las tiendas, abarroterías e iglesias ubicadas en Cabeceras Municipales, aldeas y caseríos del mercado seleccionado.

- **Ubicaciones**

La plaza fue seleccionada adecuadamente previa investigación de campo realizada, se tomó en cuenta las potencialidades de ventas de los productos de cera en las comunidades. Para tal efecto se establecieron los centros poblados de los lugares geográficos asignados como mercado o plaza, en donde se consideró a todos los detallistas ubicados en el lugar.

- **Inventarios**

Será necesario establecer un inventario óptimo de productos para cubrir la demanda, tanto en candelas con 100 mazos, cirios 20 mazos y veladoras 20 docenas, para mantener abastecida a la clientela, este inventario se ajustará previo a la demanda de los mismos.

- **Transporte**

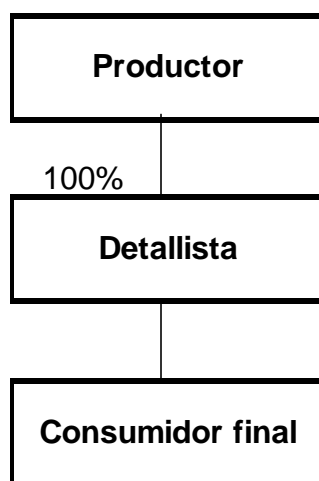
Por medio de un pick up serán transportados los productos, desde la bodega hasta los clientes detallista, por medio del vendedor, permitiendo los abastecimientos según las necesidades de cada detallista.

- **Canales**

Se definen como las etapas por las cuales pasan los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. Para la distribución de los productos de cerería serán necesarios los canales siguientes: productor, detallista y consumidor final.

A continuación se presenta el canal de comercialización seleccionado

**Gráfica 1**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Canal de comercialización propuesto**  
**Año 2004**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El canal anterior describe la ruta de comercialización para la producción de cerería, utilizando a los detallistas como intermediarios, lo que permitirá a la empresa colocar el producto a disposición de los consumidores, de las cabeceras municipales, aldeas y caseríos.

## **5.5 Estudio técnico**

“Consiste en la determinación del perfil operativo del proyecto, es decir, los aspectos propios de la naturaleza del proyecto. En esta fase se definen los recursos, los procesos, el tamaño del proyecto y todo lo relacionado con la estructura del plan”.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup>Gabriel Baca Urbina, Evaluación de Proyectos, (4ª. Edición, México 2001) Pág. 82

### **5.5.1 Localización óptima de la cerería**

Está compuesta por el sitio donde se instalará el proyecto. Se ubicará en el cantón Unión de la cabecera municipal de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango.

Una de las potencialidades del Municipio es que en este momento no existen cererías locales que proporcionen estos bienes a los pobladores, por lo tanto existe un mercado asegurado, porque en la actualidad el producto es abastecido desde la cabecera departamental, lo que repercute en el precio al incrementar los costos de comercialización, por la distancia que existe entre el Municipio y los productores.

### **5.5.2 Tamaño óptimo del proyecto**

El tamaño óptimo de un proyecto es su capacidad instalada, y se expresa en unidades de producción al año”.<sup>16</sup>

Este proyecto tendrá una capacidad de producción anual de: 691,200 unidades de veladoras pequeñas, 414,720 unidades de veladoras medianas, 155,520 veladoras grandes, 103,680 cirios y 25,920 veladoras

Contará con capacidad de almacenar 72 quintales de parafina y la producción equivalente a una semana.

Las instalaciones medirán 48 metros cuadrados. Distribuidos en: una bodega de materia prima y producto terminado, planta de producción y administración

---

<sup>16</sup> Ibidem, Pág. 84

- **Factores que determinan ó condicionan el tamaño del proyecto de cerería**

El proceso de determinación del tamaño de un proyecto, se encuentra condicionado por los siguientes factores:

- **La demanda**
- **Suministros e insumos**
- **Tecnología y equipos**
- **Financiamiento**
- **Organización**

### **5.5.3 Recursos**

Para el desarrollo de este proyecto se hará uso de los siguientes recursos:

- **Humanos**

El recurso humano a emplear en la planta de cerería será un administrador, un vendedor y tres operadores.

- **Financieros**

Para desarrollar el presente proyecto se necesitará una inversión de Q.65,000.00, los cuales serán aportados por los socios por Q.6,500.00 cada uno.

### **5.5.4 Identificación y descripción del proceso (ingeniería)**

Dentro del estudio de ingeniería, se entiende como proceso de producción a la transformación de una serie de insumos para convertirlos en productos o servicios mediante un determinado procedimiento técnico.

- **Descripción del proceso productivo**

Es el conjunto de operaciones que realiza el personal y la maquinaria para elaborar el producto final.

A continuación se muestran los pasos necesarios para la elaboración de velas y cirios, proceso en donde es importante la participación de la mano de obra con conocimientos técnicos y utilización del equipo.

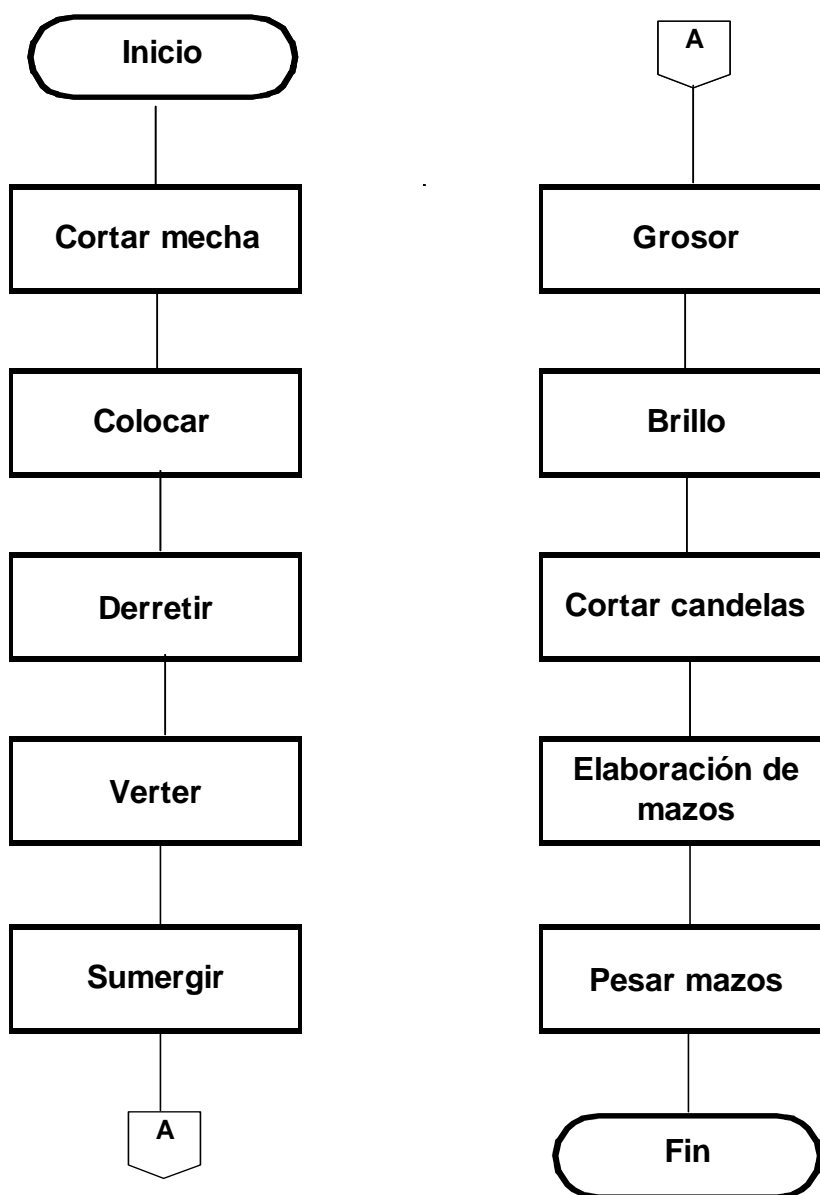
1. Las mechas se elaboran cortando hilo de algodón, utilizando una regla con clavos para los diferentes tamaños: vela pequeña 12 cms., vela mediana 15 cms., vela grande 20 cms. y cirios de 15 cms.
2. Las mechas se colocan en varitas de madera y se colocan en el tendido hecho del mismo material, para iniciar el proceso de producción.
3. La parafina se derrite en un medio tonel con capacidad de 26 galones aproximadamente, colocada sobre la base que contiene los leños de combustión, la misma se derrite cuando alcanza 80 ó 90 grados centígrados.
4. La parafina líquida del medio tonel, se vierte en un tanque de hojalata de cinco galones de capacidad.
5. Las mechas de las varitas, se sumergen en la parafina del tanque para el primer baño.
6. Se repite el proceso de cuatro a seis veces, dejando siempre la punta de la mecha libre, esta operación se realiza las veces necesarias



dependiendo del tamaño de la candela que se este fabricando, hasta obtener el grosor deseado.

7. Se corta la punta de la candela para dar el tamaño estándar.
8. La candela terminada se vuelve a sumergir en el tanque de parafina caliente y luego en un tanque similar con agua fría para darle el brillo a la misma.
9. Se procede a elaborar los mazos.
10. Se pesan en la balanza los mazos para confirmar el peso requerido.
11. A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo de la elaboración de cerería:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Flujograma del proceso de elaboración de velas y cirios**  
**Año 2004**

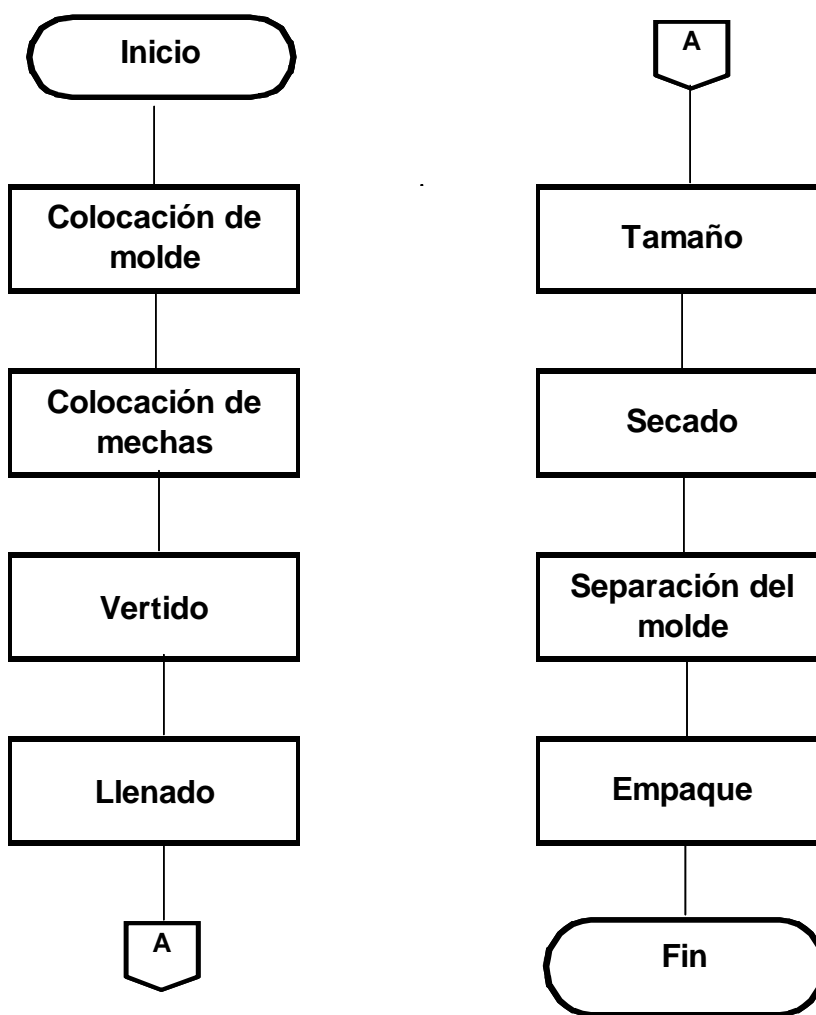


Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

A continuación se muestran los pasos necesarios para la elaboración de veladoras:

1. Colocación de moldes sobre la mesa de trabajo.
2. Colocación en los moldes de porta mecha y mecha.
3. Se vierte la parafina derretida, obtenida del mismo proceso de las veladoras, en pichel de metal.
4. Se llenan los moldes de parafina. Primer capa.
5. Se repite el proceso cuatro veces hasta obtener el tamaño de la veladora
6. Se deja en reposo por transcurso de una hora para secado
7. Se retira la veladora del molde
8. Se coloca el empaque a cada veladora.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Flujograma del proceso de elaboración de veladoras**  
**Año 2004**



---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

## **5.6 Estudio administrativo legal**

Este estudio sirve para determinar la capacidad administrativa para conducir el proyecto, así como las implicaciones legales que éste conlleva.

Así mismo el estudio administrativo busca establecer la estructura organizacional del proyecto, a fin de definir los distintos cargos y el sistema de remuneraciones.

El estudio legal busca identificar las restricciones legales del proyecto en cuanto a tributación, publicidad, uso del producto, y requerimientos legales para instalarse y operar.

Se propone formar una sociedad civil, que es una forma de organización en la que se obtiene la personalidad jurídica de forma rápida, y es sencilla de comprender. Se persigue, con este tipo de organización, la creación de una estructura que permita que cada uno de los integrantes desarrolle las diversas actividades de manera efectiva y conjunta, para lograr las metas del grupo con el esfuerzo individual y la viabilidad del mismo. Esta organización igualmente permitirá guiar a los integrantes, al aprovechamiento de los recursos con que cuenta: físicos, financieros y humanos.

### **5.6.1 Justificación**

Las razones que justifican la propuesta de la organización de este proyecto están consideradas de acuerdo al tipo de producción a que se dedicará y el tamaño del mismo, que incluye aspectos como: la cantidad de personas necesarias para la realización del mismo y el volumen de producción. Así también, el estar constituido de esta forma le permitirá tener acceso a financiamiento y otros aspectos importantes para el desarrollo del mismo.

Uno de los propósitos primordiales de la creación de esta organización artesanal, será generar nuevas oportunidades de ingreso económico, lo que permitirá la participación de 10 personas en el proyecto, teniendo opción al retorno de la inversión e incremento de la misma, así como, mejorar la calidad de vida de los participantes del proyecto.

### **5.6.2 Objetivos**

Los que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Constituir la Cerería Yulha, como una sociedad civil.
- Crear fuentes de trabajo locales.
- Cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables a esta actividad comercial.
- Contribuir en la introducción de nuevas formas de organización y técnicas de producción en la actividad artesanal.
- Procurar el mejoramiento social y económico de los miembros de la organización mediante el esfuerzo común.
- Fomentar la participación de los habitantes a través de la inversión económica, para el desarrollo del Municipio.

### **5.6.3 Tipo y denominación**

Se propone constituir una sociedad civil, de acuerdo al Código Civil en el artículo 1741 la razón social, se formará con el nombre y apellido de uno o más socios con la agregación de las palabras Sociedad Civil.

De acuerdo a lo antes descrito, el proyecto se denominará: "Cería Yulha". Y su razón social será "Jacinto Alonzo Sociedad Civil

#### **5.6.4 Tipo de organización**

El tipo de organización que se sugiere es el lineal staff, que se caracteriza porque la línea de autoridad y responsabilidad pasa de uno a otro escalón jerárquico en forma directa; desde la cúspide de la organización hasta el último plano de la misma y a la vez se da asesoría para la planificación.

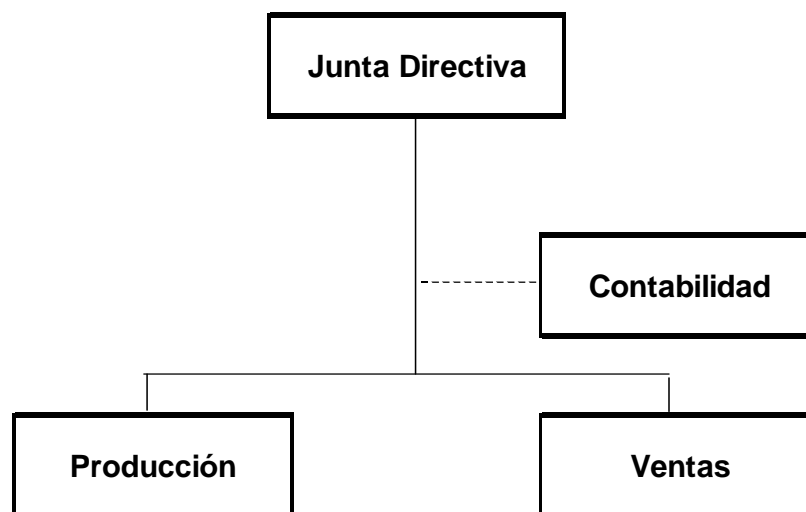
Se propone que la participación de los socios sea en la aportación del capital y que se delegue la responsabilidad de la administración de la empresa, mediante pacto, a uno de los socios. Así mismo que se contrate personal para llevar a cabo el proceso productivo y la labor de ventas.

#### **5.6.5 Diseño de la organización**

Está conformado por el organigrama de la empresa, el cual está estructurado de acuerdo a las unidades que serán necesarias para el funcionamiento de la misma, en estas se incluyen: Administración, Producción y Ventas. Se contratará el servicio de un contador externo para los asuntos legales y contables.

A continuación se presenta el organigrama propuesto para el proyecto de elaboración de productos de cera:

**Gráfica 4**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Estructura organizacional propuesta**  
**"Cerería Yulhá"**  
**Año 2004**




---

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

La gráfica anterior, da un panorama mas detallado de la organización de la sociedad, para la comprensión de la estructura que se propone para la administración efectiva del proyecto.

- **Funciones básicas de las unidades administrativas**

A continuación se describen las funciones que se consideran necesarias, para cada unidad para el correcto funcionamiento de la Sociedad.

- **Administración**

Unidad encargada de llevar a cabo el proceso administrativo: planificación, organización, integración, dirección y control, para la obtención de los objetivos



de la empresa. Debe buscar siempre, el beneficio para la comunidad y colaboradores de la organización.

Supervisa el proceso productivo y colabora en actividades varias del mismo, para apoyo al personal. Maneja y controla los recursos financieros de la empresa.

También realiza la función de compras, vela porque exista el inventario adecuado de materia prima y producto terminado. Debe tener control sobre la existencia de materiales, papelería y útiles de oficina e insumos de limpieza.

#### – **Ventas**

Unidad encargada de promover cada uno de los productos de la empresa, resuelve los problemas que puedan tener cada uno de sus clientes, en cuanto a: exhibición del producto, cambios, precios, promociones. Responsable de los cobros por mercadería y despachos. Recepción y entrega de pedidos a los clientes, información de ventas y cobros a la administración.

#### – **Producción**

Unidad encargada del proceso productivo, para la elaboración de cada producto de acuerdo al procedimiento definido para ésta. Responsable del uso correcto del equipo de trabajo que se le asigne para la labor de producción. Debe informar a la administración acerca de los inventarios de materia prima y producto terminado, además de trabajar en base a las proyecciones del departamento de ventas para el cumplimiento de entrega de los pedidos.

### **5.7 Estudio financiero**

La importancia de realizar este estudio radica en establecer el total de recursos financieros necesarios para el proyecto Elaboración de productos de cera, tanto

en inversiones fijas, capital de trabajo necesario, así como el financiamiento necesario hasta que el proyecto se pueda mantener por sí solo.

### **5.7.1 Inversión fija**

En este rubro están enmarcadas las adquisiciones de activos tangibles e intangibles necesarios para iniciar las operaciones, se pueden mencionar instalaciones, equipo, herramientas, gastos de organización, etc. Dichos gastos se describen en el cuadro que a continuación se presenta:

**Cuadro 25**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Inversión fija**  
**Año 2004**

Cantidad	Descripción	V/unitario	V/total Q.
	<b>Equipo producción</b>		
1	Mesas	100	100
1	Toneles	100	100
1	Trocket	100	100
3	Bancos y palillos	100	300
2	Recipiente de hojalata	150	300
1	Balanza	100	100
20	Moldes para veladoras	4	80
1	Estanterías	50	50
1	Estufa de gas	200	200
1	Cilindro de gas	100	100
			1,430
	<b>Herramientas</b>		
2	Cuchillos	15	30
4	Protectores de dedos	10	40
2	Cucharones	20	40
2	Paletas	10	20
3	Picheles de lamina	30	90
			220
	<b>Mobiliario y equipo de admón.</b>		
1	Escritorio	100	100
4	Sillas	25	100
1	Calculadora	125	125
1	Maquina de escribir	150	150
			475
	Instalaciones		15,000
	Gastos de organización		2,500
	<b>Total inversión fija</b>		<b>19,625</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la inversión fija necesaria para el proyecto de elaboración de productos de cera, el equipo y herramientas detallados en el cuadro que antecede son objetos de depreciación de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta, estos rubros se incluyen en gastos administrativos en el estado de resultados. Se podrá observar que no figuran vehículos porque es más rentable contratación del servicio.

### **5.7.2 Inversión en capital de trabajo**

Esta inversión esta representada por los desembolsos que hay que realizar para los costos y gastos, tales como insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos administrativos, así también por los gastos de ventas; es decir el capital necesario para elaborar la primera producción.

Para iniciar la producción del proyecto de elaboración de productos de cera, se necesita el capital de trabajo que se describe en el cuadro siguiente:

**Cuadro 26**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Inversión en capital de trabajo**  
**Cifras en quetzales**  
**Año 2004**

<b>Elementos</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>
Insumos		27,223
Mano de obra		4,032
Costos indirectos variables		3,105
<b>Gastos variables de ventas</b>		<b>1,564</b>
Comisiones	1,204	
Empaques	360	
<b>Gastos administrativos</b>		<b>5,461</b>
Sueldos	2,690	
Bonificación	500	
Cuotas patronales	314	
Prestaciones laborales	822	
Honorarios	350	
Mantenimiento de vehículo	250	
Agua, luz, teléfono, otros	535	
<b>Total</b>		<b>41,385</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Para este caso el capital de trabajo está constituido por los gastos y costos necesarios para un mes, debido que la producción es diaria y por consiguiente los ingresos también. Se estableció que los gastos del proyecto en un mes ascienden a Q.41,385 que son cubiertos por la aportación del socio.

### **5.7.3 Inversión total**

La inversión total para la puesta en marcha del proyecto, está constituida por las inversiones realizadas en las instalaciones, herramientas, equipo, etc. (Inversión fija); así como por los gastos necesarios para la primera producción (Inversión en capital de trabajo).

**Cuadro 27**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Inversión total**  
**Cifras en quetzales**  
**Año 2004**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
Equipo de producción	1,430
Herramientas	220
Mobiliario y equipo de Admón.	475
Instalaciones	15,000
Gastos de organización	2,500
<b>Total inversión fija</b>	<b>19,625</b>
Insumos	27,223
Mano de obra	4,032
Costos indirectos variables	3,105
Gastos variables de ventas	1,564
Gastos administrativos	5,461
<b>Total inversión capital de trabajo</b>	<b>41,385</b>
<b>Inversión total</b>	<b>61,010</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede notar en el cuadro anterior están todos los gastos necesarios para poner en marcha el proyecto, la inversión fija es tan solo del 32% del total, mientras que la inversión en capital de trabajo abarca el 68%, ésto debido a que la empresa es parte de la actividad artesanal, la cual se caracteriza por la poca inversión fija que necesitan para el desarrollo de sus labores.

#### **5.7.4 Financiamiento**

Es la aportación de capitales, bienes o prestaciones crediticias que facilitan el desenvolvimiento de una empresa o ejecución de un proyecto; dentro de las fuentes de financiamiento se pueden mencionar: internas y externas. Para el desarrollo del proyecto el origen del dinero necesario será aportado por los

socios, sufragando cada uno la cantidad de Q.6,500.00, lo cual cubrirá todos los costos y gastos por lo que quedará un remanente en caja.

#### **5.7.5 Estados financieros**

Los estados financieros son instrumentos contables que permiten conocer la situación económica de una empresa y poder tomar decisiones adecuadas para el bienestar de la misma.

Para el caso del presente proyecto, se consideran, el estado de costo de producción, el estado de resultados, presupuesto de caja y el estado de situación financiera.

- **Costo directo de producción**

Éste es un estado en el que se presentan las estimaciones de los elementos que integran el costo directo de producción, los cuales son: insumos, mano de obra directa y costos indirectos variables.

Para este caso se presenta un estado de costo directo de producción en el cual se incluyen los cinco productos a elaborar, y para comprenderlo mejor es preciso analizarlo juntamente con los anexos uno y dos de la hoja técnica del costo.

**Cuadro 28**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Costo directo de producción anual por producto**  
**Año 2004**

Descripción	Candelas			Cirios Q.	Veladoras Q.	Costo Prod.
	Pequeñas Q.	Medianas Q.	Grandes Q.			Anual Q.
<b>Insumos</b>	81,216	97,459	64,973	64,973	18,058	326,678
Parafina	74,736	89,683	59,789	59,789	14,947	298,944
Mecha	6,480	7,776	5,184	5,184	259	24,883
Portamecha	-	-	-	-	1,296	1,296
Etiquetas	-	-	-	-	1,555	1,555
<b>Mano de obra</b>	12,096	14,515	9,677	9,677	2,419	48,384
Mano de obra directa	8,569	10,282	6,855	6,855	1,714	34,275
Séptimo día	1,728	2,074	1,382	1,382	346	6,912
Bonificación incentivo	1,799	2,159	1,439	1,439	360	7,197
<b>Costos indirectos variables</b>	9,315	11,178	7,452	7,452	1,863	37,261
Cuotas patronales laborales	1,202	1,442	961	961	240	4,807
Flete (parafina)	3,146	3,775	2,517	2,517	629	12,583
Gas propano	4,320	5,184	3,456	3,456	864	17,280
	648	778	518	518	130	2,592
<b>Total costo directo de producción</b>	<b>102,627</b>	<b>123,153</b>	<b>82,102</b>	<b>82,102</b>	<b>22,340</b>	<b>412,324</b>
<b>Quintales</b>	<b>216.00</b>	<b>259.20</b>	<b>172.80</b>	<b>172.80</b>	<b>43.20</b>	<b>864.00</b>
<b>Costo directo unitario por quintal</b>	<b>475.13</b>	<b>475.13</b>	<b>475.13</b>	<b>475.13</b>	<b>517.13</b>	<b>477.23</b>

Fuente: Investigación de campo EPS. primer semestre 2004.

Se ocupan tres empleados, cada uno de los cuales devenga Q.39.67 diario, y trabajan un quintal de parafina en el día, las cuotas patronales del IGSS e Intecap se calcularon sobre la base del 11.67%; las prestaciones laborales 30.55%. Del total de la producción las candelas pequeñas abarcan un 25%, las medianas un 30%, las grandes un 20%, los cirios 20% y las veladoras 5%. Se



observa que la elaboración de las velas medianas es la más elevada en porcentaje, esto debido a la demanda del producto en el lugar.

Durante los cinco años de la vida del proyecto la producción incrementará en un 5% anual, manteniendo siempre los mismos trabajadores; con lo cual los costos de producción proyectados quedan de la siguiente forma:

**Cuadro 29**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Costo directo de producción proyectado**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Insumos</b>	326,678	343,012	360,163	378,171	397,080
Parafina	298,944	313,891	329,586	346,065	363,368
Mecha	24,883	26,127	27,434	28,805	30,246
Portamecha	1,296	1,361	1,429	1,500	1,575
Etiquetas	1,555	1,633	1,715	1,800	1,890
<b>Mano de obra</b>	48,384	48,384	48,384	48,384	48,384
Mano de obra directa	34,275	34,275	34,275	34,275	34,275
Séptimo día	6,912	6,912	6,912	6,912	6,912
Bonificación incentivo	7,197	7,197	7,197	7,197	7,197
<b>Costos indirectos variables</b>	37,261	37,391	37,527	37,670	37,820
Cuotas patronales	4,807	4,807	4,807	4,807	4,807
Prestaciones laborales	12,583	12,583	12,583	12,583	12,583
Flete (parafina)	17,280	17,280	17,280	17,280	17,280
Gas propano	2,592	2,722	2,858	3,001	3,151
<b>Total costo directo de producción</b>	<b>412,324</b>	<b>428,787</b>	<b>446,074</b>	<b>464,225</b>	<b>483,283</b>

Fuente: Investigación de campo EPS. primer semestre 2004.

Como se puede observar las variaciones de año con año son únicamente en el valor de los insumos así como el gasto de gas propano, y los demás desembolsos se mantienen iguales, porque se mantienen los mismos tres trabajadores.

El costo de producción para los cinco años del proyecto permite conocer si existe alguna variación en el desarrollo o vida del proyecto y hacer las modificaciones o tomar las medidas necesarias para el buen funcionamiento del mismo. Para interpretar de una mejor forma el anterior cuadro, es necesario conocer cuanto se produjo, lo cual se indica en el siguiente programa de producción:

**Cuadro 30**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Programa de producción**  
**Año 2004**

Producto	Quintales al año	Unid. por quintal	Unid. anuales	Mazos al año
<b>Año 1</b>	864		1,391,040	75,600
Candelas pequeñas	216	3,200	691,200	21,600
Candelas medianas	259	1,600	414,720	25,920
Candelas grandes	173	900	155,520	17,280
Cirios	173	600	103,680	8,640
Veladoras	43	600	25,920	2,160
<b>Año 2</b>	907		1,460,592	79,380
Candelas pequeñas	227	3,200	725,760	22,680
Candelas medianas	272	1,600	435,456	27,216
Candelas grandes	181	900	163,296	18,144
Cirios	181	600	108,864	9,072
Veladoras	45	600	27,216	2,268
<b>Año 3</b>	953		1,533,622	83,349
Candelas pequeñas	238	3,200	762,048	23,814
Candelas medianas	286	1,600	457,229	28,577
Candelas grandes	191	900	171,461	19,051
Cirios	191	600	114,307	9,526
Veladoras	48	600	28,577	2,381
<b>Año 4</b>	1,000		1,610,303	87,516
Candelas pequeñas	250	3,200	800,150	25,005
Candelas medianas	300	1,600	480,090	30,006
Candelas grandes	200	900	180,034	20,004
Cirios	200	600	120,023	10,002
Veladoras	50	600	30,006	2,500
<b>Año 5</b>	1,050		1,690,818	91,892
Candelas pequeñas	263	3,200	840,158	26,255
Candelas medianas	315	1,600	504,095	31,506
Candelas grandes	210	900	189,036	21,004
Cirios	210	600	126,024	10,502
Veladoras	53	600	31,506	2,625

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior sirve para analizar el costo unitario por quintal, por unidad y por mazo.

Hay que mencionar cuantos productos se obtienen de cada libra de parafina, cuantas unidades forman un mazo y cuantos mazos se obtienen de un quintal, lo cual se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro 31**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Producción por libra y quintal**  
**Año 2004**

<b>Concepto</b>	<b>Candelas pequeñas</b>	<b>Candelas medianas</b>	<b>Candelas grandes</b>	<b>Cirios</b>	<b>Veladoras</b>
Unidad por libra	32	16	9	6	6
Unidad por mazo	32	16	9	12	12
Mazos por quintal	100	100	100	50	50

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Con el cuadro anterior se comprende mejor la cantidad de productos que integran una libra, un mazo y un quintal y además ayuda a integrar las ventas por año al saber la cantidad de mazos que se elaboraron.

- **Presupuesto de ventas**

Muestra las ventas proyectadas para los cinco años, en mazos y valor total de ventas. A continuación se presenta la proyección por producto:

**Cuadro 32**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Programa de ventas**  
**Año 2004**

Producto	Mazos al año	Precio por mazo	Total venta Q
<b>Año 1</b>	75,600		437,400
Candelas pequeñas	21,600		-
Candelas medianas	25,920	7	168,480
Candelas grandes	17,280	7	112,320
Cirios	8,640	15	125,280
Veladoras	2,160	15	31,320
<b>Año 2</b>	79,380		606,690
Candelas pequeñas	22,680	7	147,420
Candelas medianas	27,216	7	176,904
Candelas grandes	18,144	7	117,936
Cirios	9,072	15	131,544
Veladoras	2,268	15	32,886
<b>Año 3</b>	83,349		637,025
Candelas pequeñas	23,814	7	154,791
Candelas medianas	28,577	7	185,749
Candelas grandes	19,051	7	123,833
Cirios	9,526	15	138,121
Veladoras	2,381	15	34,530
<b>Año 4</b>	87,516		668,876
Candelas pequeñas	25,005	7	162,531
Candelas medianas	30,006	7	195,037
Candelas grandes	20,004	7	130,024
Cirios	10,002	15	145,027
Veladoras	2,500	15	36,257
<b>Año 5</b>	91,892		702,320
Candelas pequeñas	26,255	7	170,657
Candelas medianas	31,506	7	204,788
Candelas grandes	21,004	7	136,526
Cirios	10,502	15	152,279
Veladoras	2,625	15	38,070

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro de programa de ventas ayuda a saber cuantos mazos de producto se vendieron durante cada año y así poder integrar el monto de las ventas.

- **Estado de resultados**

El estado de resultados se define como un resumen ordenado de los ingresos, costos y gastos que posee la unidad económica durante un período normal de operaciones, para determinar si obtuvo ganancia o pérdida durante el mismo.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado:

**Cuadro 33**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Estado de resultados proyectado**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Ventas</b>	577.800	606.690	637.025	668.876	702.320
(-) Costo directo de producción	412.324	428.787	446.074	464.225	483.283
<b>Ganancia bruta en ventas</b>	165.476	177.903	190.951	204.651	219.036
<b>(-) Gastos variables de venta</b>	18.765	19.703	20.688	21.723	22.809
Comisiones	14.445	15.167	15.926	16.722	17.558
Empaques	4.320	4.536	4.763	5.001	5.251
<b>Ganancia marginal</b>	146.711	158.200	170.262	182.928	196.227
<b>(-) Gastos fijos de venta</b>	31.711	31.711	31.711	31.711	31.711
Sueldos	14.281	14.281	14.281	14.281	14.281
Bonificación	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
Cuotas patronales	1.667	1.667	1.667	1.667	1.667
Prestaciones laborales	4.363	4.363	4.363	4.363	4.363
Mantenimiento vehículo	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
Combustibles y lubricantes	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
Publicidad	2.400	2.400	2.400	2.400	2.400
<b>(-) Costos fijos de producción</b>	1.091	1.091	1.091	1.091	1.091
Depreciación de herramientas	55	55	55	55	55
Depreciación de instalaciones	750	750	750	750	750
Depreciación equipo de producción	286	286	286	286	286
<b>(-) Gastos de administración</b>	34.165	34.165	34.165	34.165	34.165
Honorarios	4.200	4.200	4.200	4.200	4.200
Sueldos	18.000	18.000	18.000	18.000	18.000
Bonificación	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
Cuotas patronales	2.101	2.101	2.101	2.101	2.101
Prestaciones laborales	5.499	5.499	5.499	5.499	5.499
Energía eléctrica	720	720	720	720	720
Agua	300	300	300	300	300
Depreciación mobiliario y equipo	95	95	95	95	95
Amortización gtos. de organización	250	250	250	250	250
<b>Ganancia antes de I.S.R.</b>	79.745	91.233	103.296	115.962	129.261
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	24.721	28.282	32.022	35.948	40.071
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>55.024</b>	<b>62.951</b>	<b>71.274</b>	<b>80.014</b>	<b>89.190</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa en el cuadro anterior el incremento de las ventas del 5% que se ha mencionado con anterioridad, en igual porcentaje aumentan los gastos variables en ventas. Como consecuencia del aumento de las ventas y mantenimiento de los gastos de operación, incrementa la utilidad por tanto también el impuesto a cancelar.

- **Presupuesto de caja**

Esta herramienta contable integra el total de los ingresos y egresos de efectivo que resultan como consecuencia de la predeterminación de las ventas, costos y gastos. En el siguiente cuadro se refleja el movimiento de las entradas y salidas de dinero o efectivo que se planean para desarrollo del proyecto durante los cinco años.



**Cuadro 34**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Presupuesto de caja**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 0</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Saldo inicial</b>		45,375	126,556	194,505	270,954	356,330
<b>(+) Entradas en efectivo</b>						
Ventas		577,800	606,690	637,025	668,876	702,320
Aportaciones	65,000					
Otros ingresos						
<b>Total ingresos</b>	<b>65,000</b>	<b>623,175</b>	<b>733,246</b>	<b>831,529</b>	<b>939,830</b>	<b>1,058,650</b>
<b>(-) Salidas de efectivo</b>						
Costo directo de producción		412,324	428,787	446,074	464,225	483,283
Sueldos		32,281	32,281	32,281	32,281	32,281
Bonificación		6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuotas patronales		3,767	3,767	3,767	3,767	3,767
Prestaciones laborales		9,862	9,862	9,862	9,862	9,862
Honorarios		4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Mantenimiento vehículo		3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Agua, luz, teléfono, otros		6,420	6,420	6,420	6,420	6,420
Comisiones		14,445	15,167	15,926	16,722	17,558
Empaque		4,320	4,536	4,763	5,001	5,251
Inversión fija	19,625					
I.S.R. a pagar		0	24,721	28,282	32,022	35,948
<b>Total de salidas</b>	<b>19,625</b>	<b>496,619</b>	<b>538,742</b>	<b>560,575</b>	<b>583,500</b>	<b>607,571</b>
<b>Saldo disponible</b>	<b>45,375</b>	<b>126,556</b>	<b>194,505</b>	<b>270,954</b>	<b>356,330</b>	<b>451,079</b>

Como se mencionó antes, el presupuesto de caja trata ingresos y egresos de efectivo por lo tanto el rubro del estado de resultados que no se trasladó fue depreciaciones y amortizaciones; el proyecto de cera se considera rentable por presentar un dato o saldo positivo en todos los años.

- **Estado de situación financiera**

Es el estado financiero que debe preparar toda empresa al cierre de cada ejercicio fiscal, para conocer su situación patrimonial y financiera; el objetivo del

Estado de Situación Financiera proyectado tiene como objetivo principal dar a conocer la situación financiera al final de cada uno de los años de vida del proyecto.

**Cuadro 35**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Estado de situación financiera proyectado**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Activo no corriente</b>					
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	18,189	16,753	15,317	13,881	12,445
Instalaciones	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Mobiliario	475	475	475	475	475
Equipo de producción	1,430	1,430	1,430	1,430	1,430
Herramientas	220	220	220	220	220
Depreciaciones	(1,186)	(2,372)	(3,558)	(4,744)	(5,930)
Amortizaciones	(250)	(500)	(750)	(1,000)	(1,250)
<b>Diferido</b>					
Gastos de organización	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo	126,556	194,505	270,954	356,330	451,079
<b>Total activo</b>	<b>144,745</b>	<b>211,258</b>	<b>286,271</b>	<b>370,211</b>	<b>463,524</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>					
Capital emitido					
Aportación	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000
Ganancia acumulada		55,025	117,975	189,249	269,263
Ganancia del ejercicio	55,024	62,951	71,274	80,014	89,190
<b>Pasivo corriente</b>					
I.S.R por pagar (31%)	24,721	28,282	32,022	35,948	40,071
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>144,745</b>	<b>211,258</b>	<b>286,271</b>	<b>370,211</b>	<b>463,524</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

## 5.8 Evaluación financiera

El propósito fundamental de la evaluación financiera en el proyecto de elaboración de productos de cera, en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, es demostrar la viabilidad del proyecto y el éxito financiero. Para su realización se utilizan diferentes técnicas para analizar, evaluar e interpretar los diferentes aspectos que intervienen en su ejecución.

De esta evaluación se obtienen ciertos resultados que constituyen un panorama de las perspectivas financieras e instrumentos que proporcionan suficiente, adecuada y oportuna información, con el fin de ayudar al inversionista a tomar la decisión de poner en marcha el proyecto. Las herramientas a utilizar se detallan a continuación:

- **Punto de equilibrio**

Se le llama punto de equilibrio al nivel de producción en donde son exactamente iguales los beneficios por ventas y la suma de los gastos fijos y variables. Es muy útil para analizar las relaciones entre los costos variables y los beneficios; otra función que posee, es indicar el nivel mínimo de producción necesaria para no incurrir en pérdidas, pero tampoco se obtiene utilidad. Para su cálculo es necesario conocer el valor de las ventas, costos variables y gastos fijos o de operación expresados en el estado de resultados.

- **Punto de equilibrio en valores**

A través de éste se logra determinar el monto que debe venderse para mantener el equilibrio del proyecto, es decir las ventas a alcanzar para no perder ni ganar. El punto de equilibrio en valores se establece en la siguiente forma:

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{66,966}{0.2539} = 263,749$$

En donde la ganancia marginal resulta de restar a las ventas los gastos variables y costo directo de producción; el porcentaje de ganancia marginal, se obtiene dividiendo la ganancia marginal entre el total de ventas de ese mismo año.

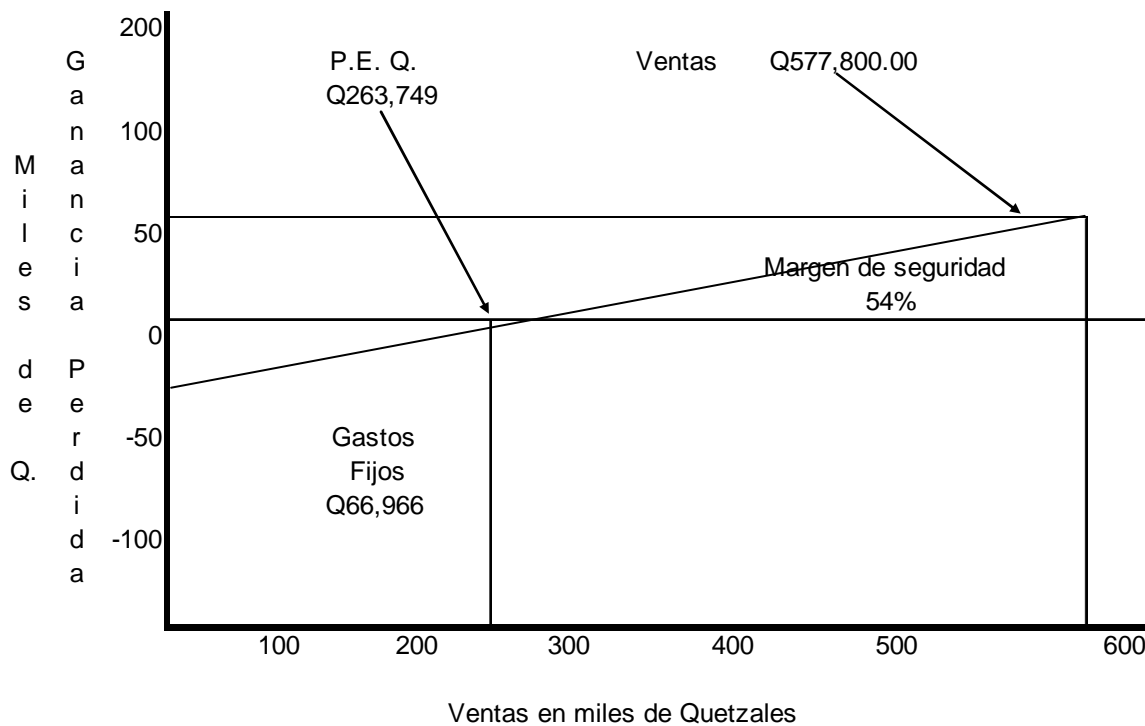
El punto de equilibrio en valores es el resultado de la división de los gastos fijos, en este caso gastos de operación, entre el porcentaje de la ganancia marginal; y la cantidad determinada indica el monto de ventas a alcanzar para que no se obtenga pérdida o ganancia en el proyecto. En este caso para el primer año; de igual manera se establecerá para los siguientes años.

– **Punto de equilibrio en unidades**

Este es el resultado de dividir el punto de equilibrio en valores entre el precio de venta del producto, para determinar la cantidad de unidades a vender sin obtener ganancia y tampoco pérdida. Pero en este caso no se calcula por haber cinco productos diferentes, por ello únicamente se calculó el punto de equilibrio en valores.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio del primer año:

**Gráfica 5**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Gráfica del punto de equilibrio**  
**Año 1**  
**(Cifras en quetzales)**



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Margen de seguridad       $\frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V.}}{\text{Ventas}}$

Margen de seguridad       $\frac{577,800 - 263,749}{577,800}$       54%

- **Margen de ganancia**

Con base en los estados financieros, se mide el grado de ganancia que se obtiene en un período de operaciones (un año), se mide a través de los índices financieros y para el análisis de éstos se presentan las siguientes razones:

Relación utilidad neta - ventas

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{55,024}{577,800} \times 100$$

Relación utilidad neta - costos y gastos

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costos y gastos}} \times 100 = \frac{55,024}{412,324} \times 100$$

Resultados

Relación utilidad neta - ventas 10%

Relación utilidad neta - costos y gastos 13%

Las razones anteriores, reflejan una utilidad del 10% sobre las ventas, lo que significa que por cada Q.100.00 que se vendan en el primer año se obtienen Q.10.00 de ganancia, lo que se considera una rentabilidad aceptable.

También reflejan un 13% de rendimiento sobre el costo de producción, lo que significa que se cubren los costos que implica la producción y adicionalmente se obtendrán un beneficio (excedente de Q.13.00 por cada Q.100.00 invertido).

- **Tasa de recuperación de la inversión**

Esta se obtiene a través de combinar los siguientes elementos:

$$\text{TRI} = \frac{\text{Utilidad neta - Amort. Prest. + Deprec. Amort.}}{\text{Inversión total}}$$

$$\text{TRI} = \frac{56,460}{61,010} = 92.54\%$$

El índice anterior muestra que el primer año puede recuperarse el 92.54% de la inversión inicial, lo que significa que, de la inversión total, el primer año se recuperarán Q.56,460. Esto representa alta rentabilidad en la inversión, toda vez que el porcentaje señalado es superior a la tasa de mercado que paga cualquier entidad financiera por inversiones de capital.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

Determina el tiempo en que se recupera la inversión inicial efectuada para poner en marcha la propuesta.

$$\text{TRI} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad neta - Amort. Prest. + Deprec. Amort.}}$$

$$\text{TRI} = \frac{61,010}{56,460} = 1.08 \text{ Años}$$

1 año y 29 días

Para el presente proyecto se tiene que la inversión se recuperará en un año, veintinueve días del inicio de actividades del proyecto. Lo que significa que la inversión que se hizo inicialmente puede gozar de los beneficios económicos por su pronta recuperación.

- **Retorno al capital**

El capital que prácticamente retorna el primer año se puede establecer así:

Utilidad (-) Amort. Préstamo (+) Int. (+) Deprec. y Amort.

55,024 (-) 0 (+) 0 (+) 1,436 = **Q.56,460**

Al efectuar el análisis correspondiente, se determina que los Q.56,460 representan la parte del capital que retornará en el primer año.

## **5.9 IMPACTO SOCIAL**

Al desarrollar y poner en marcha el proyecto de Elaboración de productos de cera, en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, se obtendrán beneficios económicos y sociales durante la vida útil del mismo, debido a la generación de cinco nuevas plazas fijas de empleo durante cinco años, las cuales gozarán de todas las prestaciones establecidas por la ley (descritas en capítulos anteriores), por lo que su remuneración será mayor a la que actualmente pagan en el Municipio, así también se beneficiarán indirectamente a las 10 familias de los socios.

Al tomar como base las familias que directa e indirectamente se beneficiarán, con un promedio de cinco integrantes, se dice que ayudará económicamente alrededor de 75 personas. Un efecto positivo dentro del Municipio será contar con una unidad productiva que tiene la posibilidad de asistencia técnica y obtención de créditos los cuales serán utilizados en el mismo proyecto o en otros para el desarrollo de toda la comunidad.



## CONCLUSIONES

Con base en la investigación realizada en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango se concluye lo siguiente:

1. La mayoría de la población del Municipio, a la fecha de la investigación, vive en una situación de extrema pobreza; con base en el ingreso se pudo establecer que este nivel alcanza un 51% seguido por el nivel de pobreza con un 21%, en tercer lugar se encuentran las personas en situación de sobre vivencia con el 20% y en último lugar se ubican los no pobres o acomodados con un 8%. Los anteriores indicadores permiten considerar que las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes son precarias y viven sin perspectivas de mejorar el nivel de vida, al no lograr cubrir las necesidades básicas del grupo familiar.
2. Entre las actividades más relevantes en la producción artesanal están: la elaboración de tejidos típicos, herrería y carpintería. En la primera actividad la mayoría de los productos son utilizados para uso personal, la herrería y la carpintería para uso comercial, se utiliza mano de obra familiar y semicalificada, la maquinaria es poco tecnificada, el proceso productivo es simple y la forma de organización es empírica.
3. La producción artesanal es financiada con ahorros familiares, reinversión de utilidades, remesas familiares, anticipo de clientes, debido a que dicha actividad está clasificada como pequeños y medianos artesanos, razón que los limita en la obtención de financiamiento por temor a no tener liquidez suficiente para la cancelación de la deuda.

4. El productor agrícola, pecuario y artesanal no lleva un control adecuado de los costos y gastos, derivados de las actividades productivas, ya que el precio de venta de los productos los establece en forma empírica con base a la experiencia, sin considerar el total de costos y gastos reales, tanto en la compra de insumos y/o materia prima, pago de mano de obra y los costos indirectos variables durante el proceso productivo.
  
5. La producción de cerería, representa una actividad atractiva para desarrollar en el Municipio, ya que estos productos son llevados desde la Cabecera Departamental y se cuenta con una demanda ventajosa, al tomar en cuenta la idiosincrasia de la población en la utilización de estos productos. Esta propuesta de inversión generara empleos para los habitantes del Municipio y mejorara el desarrollo económico para los mismos. Diversificara también la actividad artesanal ya que no existe dicha actividad en los municipios aledaños.

## RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones presentadas anteriormente, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores del área urbana y rural del Municipio se organicen en comités de desarrollo, para presentar ante las autoridades Municipales y Ministerios encargados; propuestas de obras de infraestructura productiva, educativa y de salud, para el mejor desarrollo humano, así como crear fuentes de empleo que mejoren el nivel socioeconómico de la población.
2. Que los productores de tejidos típicos, se asocien a las cooperativas existentes en el Municipio para que les brinden asesoría técnica y financiera, y así produzcan no solo para uso personal sino que para comercializarlos, tanto a nivel local como Departamental.
3. Que los productores artesanales se organicen para que planifiquen y diversifiquen la producción, y se amplíe la capacidad instalada de los talleres por medio del financiamiento a través de una de las cooperativas o por medio del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, (BANRURAL), y así obtener mayores ingresos para contar con la liquidez suficiente para cancelar la deuda
4. Que los productores agrícolas, pecuarios y artesanales lleven un adecuado control de costos y gastos a través de un Perito Contador o profesional especializado, con el fin de realizar los cálculos que permitan determinar con exactitud, las compras de insumos y/o materia prima, pago de mano obra y los costos indirectos variables, que ocasiona el proceso productivo y así establecer el precio de venta real del producto.

5. Que los productores artesanales del Municipio consideren la oportunidad de invertir en el proyecto de Elaboración de Productos de Cera, que consiste en formar una sociedad civil, con el propósito de ofrecer la producción a un precio más accesible en el mercado local y regional, el cual contribuirá a la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico del municipio de Concepción Huista.

# ANEXOS

**Anexo No. 1**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Hoja técnica de costos directos**  
**De un quintal de parafina para velas y cirios**  
**Año 2004**

Concepto	Unid. De Medida	Cant.	Costo Unit. Q	Costo Total Q
<b>Insumos</b>				376.00
Parafina	qq	1	346.00	346.00
Mecha	Libra	1	30.00	30.00
Portamecha	Libra			-
Etiquetas	Millar			-
<b>Mano de Obra</b>				56.00
Mano de Obra directa	Jornal	1	39.67	39.67
7mo. Día	Jornal	0.16667	48.00	8.00
Bonificación		1	8.33	8.33
<b>Costos Indirectos variables</b>				43.13
Cuotas Patronales	% Legal		11.67%	5.56
Prestaciones Laborales	% Legal		30.55%	14.56
Flete (parafina)	Unidad	1	20.00	20.00
Gas propano			3.00	3.00
<b>Costo directo por quintal trabajado</b>				475.13

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Nota:

Tanto para los distintos tipos de vela como para los cirios, la hoja técnica del costo es igual, lo único que varía son las unidades producidas.

Producto	Unid. Producidas	Costo Unitario Q
Candelas pequeñas	3200	0.15
Candelas medianas	1600	0.30
Candelas grandes	900	0.53
Cirios	600	0.79

**Anexo No. 2**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Hoja técnica de costos directos**  
**De un quintal de parafina para veladoras**  
**Año 2004**

Concepto	Unid. De Medida	Cant.	Costo Unit. Q	Costo Total Q
<b>Insumos</b>				418.00
Parafina	qq	1	346.00	346.00
Mecha	Libra	0.2	30.00	6.00
Portamecha	Libra	1	30.00	30.00
Etiquetas	Millar	1.2	30.00	36.00
<b>Mano de Obra</b>				56.00
Mano de Obra directa	Jornal	1	39.67	39.67
7mo. Día	Jornal	0.166667	48.00	8.00
Bonificación		1	8.33	8.33
<b>Costos Indirectos variables</b>				43.13
Cuotas Patronales	% Legal		11.67%	5.56
Prestaciones Laborales	% Legal		30.55%	14.56
Flete (parafina)	Unidad	1	20.00	20.00
Gas propano		1	3.00	3.00
<b>Costo directo por quintal trabajado</b>				<b>517.13</b>
<b>Unidades producidas por quintal</b>				<b>600</b>
<b>Costo unitario por veladora</b>				<b>0.86</b>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

**Anexo 3**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Depreciaciones y amortizaciones**  
**De enero a diciembre de cada año**  
**Cifras en quetzales**

Descripción	Valor Q	%	Año 1
Equipo de producción	1,430	20	286
Herramientas	220	25	55
Mobiliario y equipo de Admón.	475	20	95
Instalaciones	15,000	5	750
Gastos de organización	2,500	10	250
	<u>19,625</u>		<u>1,436</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.



## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados), Guatemala, Enero 2002, 44 páginas.

BACA URBINA, GABRIEL, Evaluación de Proyectos, Cuarta Edición, México 2001, 230 páginas.

CASTAÑEDA, CÉSAR, Recursos Naturales de Guatemala, Facultad de Agronomía, USAC, Guatemala, 1988, 225 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio. Decreto Número 2-70, 1970, 180 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo, Decreto Número 14-41 y sus reformas, Guatemala 1997, 190 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y su reforma Decreto Número 56-2002, Guatemala 2004, 69 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala, Decreto Número 1,528, 5 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto Número 26-92, 26 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295, 28 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, Decreto Número 17-72, 30 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto Número 26-92, Decreto Número 18-04, 6 páginas.

GALL, FRANCIS, Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, Guatemala, Centro América, 1976, Tomo I, 1,500 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, X Censo de Población y V Censo de Habitación 1994, Guatemala, 1995, tomo II, 389 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002, Guatemala, 2003, 438 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, III Censo Nacional Agropecuario 1979, Guatemala, 1980, 496 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Guatemala, 2004, 503 páginas.

INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD - INTECAP-, Clasificación de Suelos Nacionales, Guatemala, 1989, 70 páginas.

KOHLER, ERICK L, Diccionario para Contadores, México 1981, 780 páginas.

KONRAD, ADENAUER STIFTUNG, Gestión Ambiental Municipal, Serie Ambiental Local 1, Guatemala 2004, 105 páginas.

MANCOMUNIDAD HUISTA, Diagnostico del plan estratégico, Consulta electrónica en la dirección: <http://www.monografias.com/Economia>

MEDINA BERMEJO, JOAQUIN Y RIVERA SAMUEL, JEZREEL ASAÍ, Los Acuerdos de Paz compendio y análisis, Guatemala C.A 1997, 125 páginas.

MELENDRERAS SOTO, TRISTAN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA, Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, segunda edición 1992, Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 104 páginas.

MENDOZA, GILBERTO, Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios, segunda edición, Servicio editorial del Instituto de Cooperación para la Agricultura – IICA- San José, Costa Rica, 1995, 385 páginas.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, Boletín No. 21, Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares, Guatemala 2001, 35 páginas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, Reformas a Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas, Acuerdo Gubernativo 765-2003, 6 páginas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Memoria de Labores 2004, Consulta electrónica en la dirección: <http://www.mineduc.gob.gt>

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA, Diagnóstico Municipal de Concepción, Huehuetenango, Guatemala, 2002, 55 páginas.

OCEANO UNO COLOR, Diccionario Enciclopédico, España, 2000, 2500 páginas.

PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL, Contabilidad VIII, Primera Edición, Guatemala 2000, 130 páginas.

USAC, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Investigación Documental sobre Evaluación de Proyectos, Guatemala 1995, 150 páginas.